

KREAB RESEARCH UNIT

# INFORME TRIMESTRAL DE TENDENCIAS

## LA SEGURIDAD EN EL CENTRO

Julio de 2025

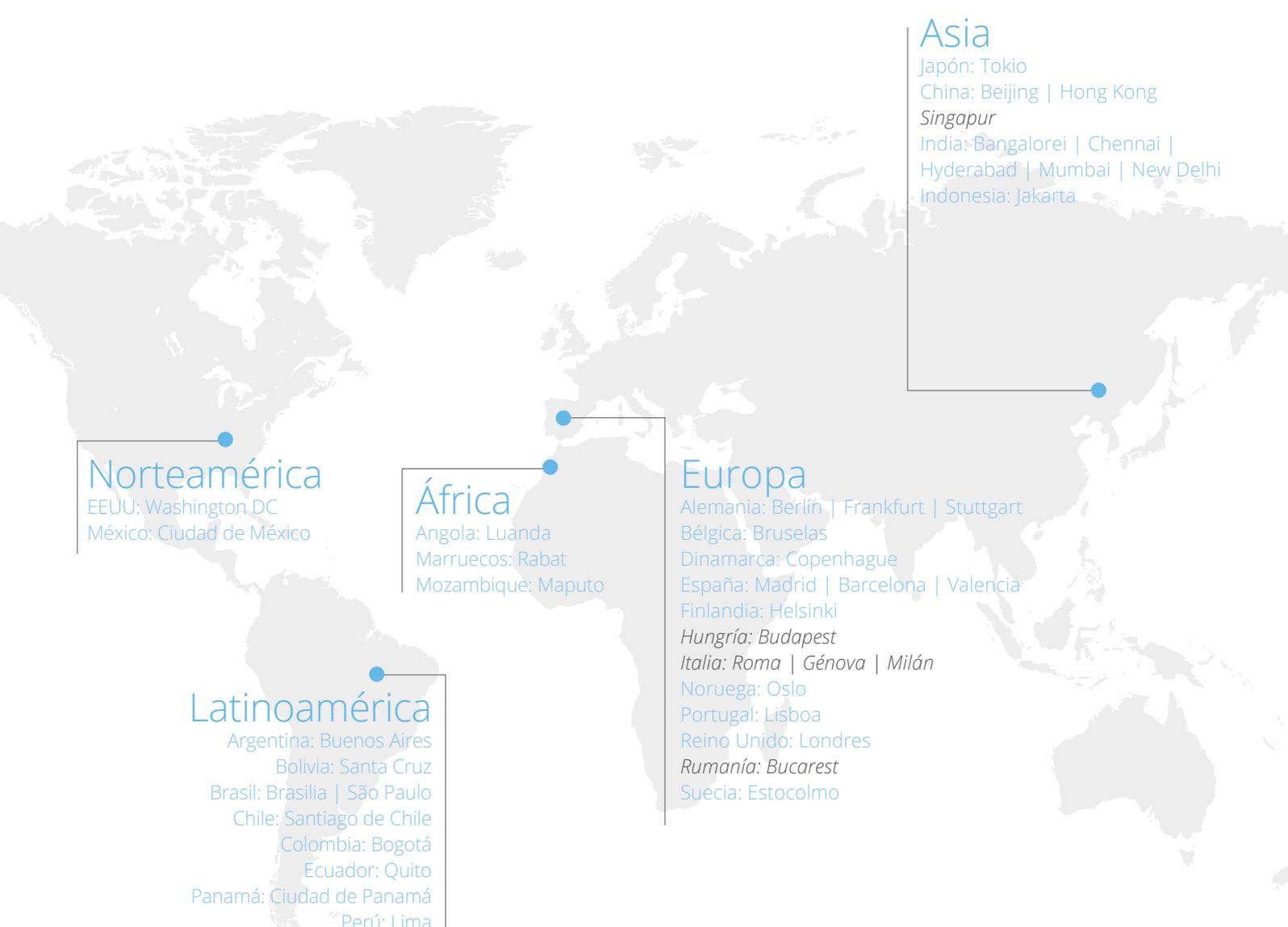
**KREAB**

WORLDWIDE

Explaining complicated matters in a simple way

Consultora de Comunicación y Asuntos Públicos fundada en Suecia en 1970

Creating value through communications



### Norteamérica

EEUU: Washington DC  
México: Ciudad de México

### Latinoamérica

Argentina: Buenos Aires  
Bolivia: Santa Cruz  
Brasil: Brasilia | São Paulo  
Chile: Santiago de Chile  
Colombia: Bogotá  
Ecuador: Quito  
Panamá: Ciudad de Panamá  
Perú: Lima

### África

Angola: Luanda  
Marruecos: Rabat  
Mozambique: Maputo

### Europa

Alemania: Berlín | Frankfurt | Stuttgart  
Bélgica: Bruselas  
Dinamarca: Copenhague  
España: Madrid | Barcelona | Valencia  
Finlandia: Helsinki  
Hungría: Budapest  
Italia: Roma | Génova | Milán  
Noruega: Oslo  
Portugal: Lisboa  
Reino Unido: Londres  
Rumanía: Bucarest  
Suecia: Estocolmo

### Asia

Japón: Tokio  
China: Beijing | Hong Kong  
Singapur  
India: Bangalorei | Chennai |  
Hyderabad | Mumbai | New Delhi  
Indonesia: Jakarta



**Daniel Fuentes Castro**  
Director KREAB Research Unit  
Oficina de Madrid

Doctor en Ciencias Económicas por la Université Paris – Nanterre y profesor en la Universidad Alcalá de Henares. Destaca su traducción al castellano de “Capital e Ideología” de Thomas Piketty. Se ha desempeñado como economista Senior del Banco de Francia (2010-2013), como responsable de análisis macroeconómico en Analistas Financieros Internacionales (2015-2018) y, recientemente, como Jefe de la Unidad de Políticas Macroeconómicas y Financieras del Gobierno de España (2018-2020).

## Ambiente bélico

### Política nacional

La legislatura atraviesa un momento de máxima fragilidad institucional.

Las investigaciones judiciales en torno a las figuras de Ábalos y Cerdán suponen un duro golpe para el PSOE y, por extensión, para el Gobierno.

Aunque el presidente Sánchez ha anunciado una auditoría interna y relevos en la cúpula del partido, ha descartado una cuestión de confianza, apostando por resistir con el apoyo -condicional- de sus hasta ahora socios parlamentarios. El más duro ha sido Podemos, que ha pasado ya a situarse en coordenadas de oposición.

**Desde KREAB Research creemos que la legislatura depende ahora mismo de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2026.** Con una geometría parlamentaria especialmente delicada y algunos de los aliados parlamentarios cada vez más centrados en su proyección autonómica de cara a 2027, el margen del Ejecutivo es estrecho.

El otoño de 2025 se perfila como la última ventana factible para lograr una cooperación presupuestaria mínima.

En paralelo, podría producirse una remodelación del gabinete ministerial con ocasión de la salida anticipada de María Jesús Montero, ya proclamada candidata socialista en Andalucía. Así pues, el ministerio de Hacienda concentrará muchas miradas en los próximos meses.

En una atmósfera muy polarizada, el principal partido de la oposición tampoco lo tendrá fácil, ya que tiene por delante un calendario judicial denso, con causas pendientes que afectan al PP en Madrid y en Valencia, y con el juicio por el caso Kitchen previsto para 2026. El ciclo político español sigue, por tanto, profundamente condicionado por los tribunales.

### Entorno económico

Afortunadamente, en el frente económico la coyuntura sigue dando buenas noticias. España mantiene un ritmo de crecimiento superior al de sus homólogos europeos, con un avance previsto del PIB en torno al 2,5% en 2025. Las cifras del mercado laboral siguen siendo robustas,



José Luis Ábalos, Koldo García y Santos Cerdán - Europa Press

con una mejora incipiente en la productividad por hora trabajada, aunque con señales que apuntan a una pérdida paulatina de inercia.

En el conjunto de la eurozona, la inflación general se modera, aunque la inflación subyacente no termina de aterrizar en la zona de confort del BCE debido a la persistencia de tensiones en los servicios y los salarios. Esta dualidad limita la velocidad de relajación monetaria. Pese a ello, las condiciones financieras mejoran y empiezan a estimular la inversión privada en el conjunto de la eurozona. Además, en el caso de España, la ejecución acelerada de los fondos europeos obligará a priorizar el gasto en sectores clave como la transición verde, la digitalización y la defensa.

### Europa, seguridad y defensa

Precisamente en el ámbito de la defensa, la UE busca dar un giro decisivo en un contexto de rivalidad sistémica con Rusia, así como de tensiones transatlánticas. **Europa busca consolidar una industria militar común, superar la fragmentación normativa y alcanzar una autonomía estratégica efectiva.** En este sentido, el Plan ReArmar Europa y el Libro Blanco sobre Defensa marcan un cambio de página: la creación de una auténtica Unión Europea de la defensa pasa a ser un objetivo explícito, con apoyo a la innovación, la industria y la protección de infraestructuras críticas. El Paquete Ómnibus de junio incluye medidas para acelerar permisos, reducir cargas regulatorias y facilitar financiación.

Todo esto en un contexto en el que la OTAN ha comprometido a sus Estados miembros a elevar el gasto en defensa hasta el 5% del PIB (desde 1,3% actualmente -datos COFOG-), objetivo del que España se ha desmarcado, alegando que estima poder cumplir con las capacidades exigidas con un gasto equivalente al 2,1% del PIB.

Como telón de fondo, el contexto geopolítico sigue marcado por dos focos de tensión: Ucrania y Oriente Medio. En ambos, la amenaza de escalada nuclear y la percepción de amenazas existenciales constituyen un obstáculo para una salida negociada. Hasta ahora, Rusia ha resistido las sanciones mejor de lo esperado, mientras que Ucrania se enfrenta a una ofensiva de verano en condiciones demográficas cada vez más precarias. En Oriente Medio, la situación en Gaza sigue siendo desesperada, ante la pasividad de la comunidad internacional, y la escalada entre Israel e Irán no ha hecho sino recrudecerse (con la participación directa de EEUU).

**La tribuna invitada de este Informe Tendencias lleva la firma José María Pardo de Santayana, coronel retirado y ex director del Instituto Español de Estudios Estratégicos del CESEDEN (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional), con el título “La seguridad internacional pende de un hilo”.**

## Regulación y sectores productivos

En las siguientes páginas, **el lector encontrará también los habituales capítulos temáticos y sectoriales de KREAB Research** sobre seguimiento regulatorio (nacional y europeo), energía, sostenibilidad, salud, economía digital y geopolítica, con especial atención a EE.UU., Europa, Ucrania y China (dedicamos un capítulo a repasar las relaciones entre España y China desde 1973, en sus dimensiones estratégica, económica y política, así como la reciente inversión china en sectores clave), además del capítulo dedicado a LATAM, entre otros.

El capítulo dedicado al ámbito sanitario trata en esta ocasión al Paquete Farmacéutico Europeo. Tras años de bloqueo, un nuevo compromiso liderado por Polonia ha suavizado las principales fricciones y ha permitido iniciar las negociaciones entre el Consejo, la Comisión y el Parlamento. Se espera su aprobación durante la presidencia danesa del Consejo en 2025.

En el análisis del sector energético se analiza el apagón del pasado abril, que sitúa a España ante retos clave en la planificación energética (modernizar las infraestructuras eléctricas para integrar de forma segura las renovables), y sus implicaciones para el sistema energético nacional.

Asimismo, se incluye un análisis sobre la estrategia española para liderar el desarrollo cuántico en Europa. Con 808 millones de euros, busca impulsar investigación, empresas, comunicaciones, ciberseguridad y formación especializada. La iniciativa refuerza la soberanía digital, la competitividad industrial y la colaboración público-privada en un contexto global de intensa competencia tecnológica.

En su conjunto, estos temas -entre otros- condensan los principales desafíos y oportunidades que configuran el entorno institucional, económico y geopolítico de los próximos meses.

En un contexto de creciente complejidad e incertidumbre, disponer de información contrastada, análisis solventes y capacidad de interpretación se ha vuelto esencial. Con este informe, **KREAB Research ofrece una herramienta para comprender los vectores que están moldeando la política global y la economía internacional**. La lectura de este número pretende contribuir a descifrar un entorno desafiante, en el que también se abren oportunidades para quienes sepan interpretarlo con criterio.

**Daniel Fuentes**

Director Kreab Research Unit



## **Edición**

Kreab Research Unit

Kreab España  
Calle del Poeta Joan Margall, 38  
28020 Madrid, España  
madrid@kreab.com  
kreab.es

## **Julio 2025**



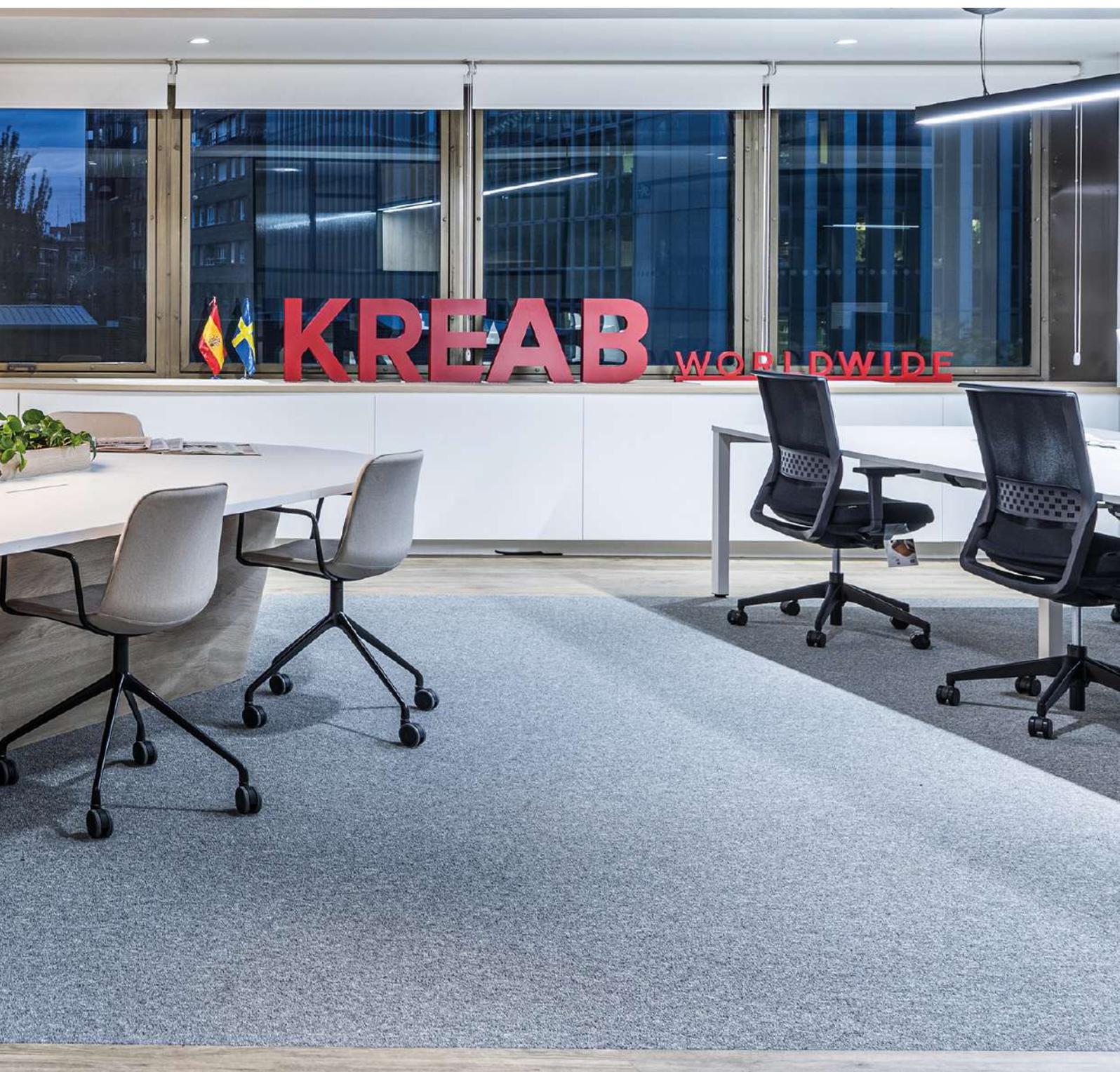
[twitter.com/KreabEspana](https://twitter.com/KreabEspana)



[instagram.com/kreabespana](https://instagram.com/kreabespana)



[linkedin.com/company/kreab-worldwide](https://linkedin.com/company/kreab-worldwide)



# Índice

**10**

Catalunya



**18**

Agenda regulatoria



**26**

Energía



**34**

La Unión Europea



**14**

Política nacional



**22**

Retos sanitarios



**30**

Sostenibilidad



**38**

Unión Europea - Reino Unido



**42**

Ucrania



**50**

China



**58**

Economic Outlook



**66**

Tribuna



**46**

Israel



**54**

LATAM



**62**

Digitalización



**68**

¿Qué está pasando en el mundo?



**72**

Otros recursos

**74**

Calendario

CAPÍTULO 1

# CATALUNYA

Con la mirada en el exterior





En un momento en que todas las miradas en la política española han virado hacia la política interna –e incluso orgánica de partido–, Catalunya se permite mirar hacia afuera. Si bien el inicio del año ha estado marcado por la falta de presupuestos con los que afrontar 2025, el Gobierno de Salvador Illa ha sabido maniobrar para sacar adelante tres suplementos de crédito que han dado oxígeno a la administración. Para ello, ha tenido que llegar a nuevos acuerdos con los partidos que apoyaron su investidura y comenzar a desplegar algunos de los pactados en verano, como la ampliación de funcionarios para la Agencia Tributaria de Catalunya o el plan de implantación progresiva del IRPF. De este modo, Illa ha superado el primer gran escollo de la legislatura, a la vez que ha consolidado a ERC y Comuns como socios prioritarios y sigue perfilándose como un referente de estabilidad dentro del nuevo equilibrio político catalán.

Esta situación de relativa calma, además de contrastar con la que se vive en el plano nacional, es el terreno perfecto para que el Govern haya comenzado a orientar sus políticas hacia el ámbito internacional. En los últimos meses, el president Illa ha viajado a Japón y Corea del Sur con el propósito de “dar a conocer” Catalunya y ha expresado su intención de visitar diferentes países de manera periódica para “regar y sembrar”. Aunque esta primera gira no se ha traducido en acuerdos concretos, pronto se desplazará a China con el mismo objetivo, y le ha servido como pretexto para anunciar la elaboración del “Plan Asia”, la estrategia integral con la que se buscará incrementar la presencia de Catalunya en el continente asiático y reforzar sus vínculos a nivel económico e institucional.

**La voluntad es posicionar a Catalunya como un socio fiable y estable que atraiga proyectos e inversiones.**

El plan sigue la estela del “Plan Japón”, impulsado por el presidente Montilla con el objetivo de contar con un mecanismo de seguimiento y coordinación permanente de las relaciones de Catalunya con el país nipón, y el cual se ha ido reeditando desde su aprobación inicial en 2009.

Este giro hacia Asia se alinea también con otro de los planes lanzados recientemente, el “Respondemos: Plan de defensa de la Catalunya de todos”. Esta iniciativa nace como respuesta a la política arancelaria adoptada por Estados Unidos y comportará una movilización de 1.500 millones de euros en ayudas y créditos para aquellas empresas catalanas afectadas por estas medidas. Según el Govern, se trata de proteger y fortalecer el tejido económico, relanzar la internacionalización y avanzar hacia una mayor autonomía estratégica industrial, así como atraer inversión extranjera. No obstante, ambas estrategias trascienden la

## Illa ha sabido maniobrar para sacar adelante tres suplementos de crédito que han dado oxígeno a la administración.

coyuntura inmediata y responden a una visión más amplia del president Illa: la de situar a Catalunya en el eje de relaciones con los países que, entiende, configurarán uno de los polos de mayor influencia geopolítica en las próximas décadas. En un escenario global marcado por la incertidumbre y el auge del proteccionismo, Illa busca proyectarse ante el empresariado como un garante de estabilidad y apertura económica, al tiempo que capitaliza políticamente el rechazo creciente hacia las políticas comerciales de Trump.

En este sentido, Barcelona no ha querido quedarse atrás y también ha articulado su propia respuesta a los aranceles estadounidenses. A través de “Barcelona Impulsa”, el Ayuntamiento destinará 890 millones de euros entre los años 2024 y 2027, con la previsión de generar en torno a 180.000 puestos de trabajo. Son varias las políticas que se llevarán a cabo bajo este paraguas, pero destacan las acciones orientadas a conseguir una mayor autonomía estratégica –un concepto cada vez más presente incluso en el ámbito local– y a consolidar un posicionamiento de ciudad para una mejor conexión global. El alcalde Jaume Collboni, que ha asumido que gobernará en solitario y en minoría todo el mandato, trata de contrarrestar las dificultades que está teniendo para sacar adelante su propia agenda mostrando una imagen de liderazgo y apertura hacia el exterior. Lo hace marcando distancias con Madrid y reivindicando a Barcelona como una capital que no solo aspira a ofrecer lo mejor de sí misma a Catalunya, sino también a España y al conjunto de Europa.

Con la mirada puesta también en el exterior, el Gobierno catalán ha anunciado la decisión final sobre la ampliación del Aeropuerto de El Prat, una infraestructura estratégica para reforzar la conexión internacional de Catalunya, especialmente con Asia. Tras años de debate intenso, el acuerdo alcanzado entre la Generalitat y AENA contempla alargar 500 metros la pista mar, con una obra que se prevé terminar en 2033 y que, según Illa, implica el



Salvador Illa reunido con el vicepresidente ejecutivo de NTT Data, Masanori Suzuki - Arnau Carbonell

mínimo necesario para garantizar la operatividad de los vuelos intercontinentales de fuselaje amplio, limitando al máximo la incidencia en los espacios de interés natural.

Considerada prioritaria por los tres niveles de gobierno –central, autonómico y local en Barcelona– a raíz de su potencial en términos de competitividad, la ampliación responde a una demanda histórica del empresariado catalán y del sector aéreo. Por su parte, la oposición ha mostrado sus reticencias al respecto y destaca la confrontación total de Comuns, de cuyo partido es la alcaldesa de El Prat, que amenaza con elevar el caso a instancias europeas. Pese a ello, la decisión, que no precisa del aval del Parlament, recae exclusivamente en el Govern. El plan y la inversión deberán incluirse en el próximo documento de regulación aeroportuaria (DORA III), que se prevé aprobar en septiembre de 2026.

Lo que seguirá pendiente de las instituciones europeas es el reconocimiento del catalán como lengua oficial en la UE. Esta cuestión, que requiere de la unanimidad de los veintisiete, está pendiente desde que en agosto de 2023 Junts y PSOE incluyeran la medida como parte del acuerdo que desbloqueó la investidura de Francina Armengol como presidenta del Congreso. El último intento del Gobierno español de sacarlo adelante terminó con la solicitud de varios países de aplazar la votación a causa de las diferentes dudas legales y financieras que les despertaba. Sin embargo, lejos de empeorar las relaciones entre Junts y el Gobierno, esta situación ha propiciado un cierto acercamiento entre ambos partidos. Los de Puigdemont han reconocido el trabajo del Ejecutivo de Sánchez y, en especial, del ministro Albares, y han aprovechado para cargar contra el PP y su campaña para movilizar el voto contrario.

Waterloo es otro de los focos de atención política, pues la posible vuelta del expresident Carles Puigdemont sigue en el aire. El Tribunal Constitucional acaba de avalar el núcleo central de la Ley de Amnistía y, aunque ha estimado parcialmente el recurso del Partido Popular, ha descartado que la norma sea arbitraria,

---

**Situar a Catalunya en el eje de relaciones con los países que, entiende, configurarán uno de los polos de mayor influencia geopolítica en las próximas décadas.**

---

señalando que “el legislador puede hacer todo lo que la Constitución no prohíba”. Ahora bien, la aplicación efectiva de la ley depende directamente de los tribunales. En el caso de Puigdemont –y también del presidente de ERC, Oriol Junqueras–, la decisión corresponde a los magistrados del Tribunal Supremo, que sostienen que existió malversación al considerar que se produjo un beneficio personal mediante la financiación del referéndum ilegal con fondos públicos.

Por ahora, la situación permanecerá congelada a la espera de que los líderes independentistas, previsiblemente, presenten recursos para que el Constitucional se pronuncie al respecto. Todo apunta, además, a que el Supremo acabará elevando el asunto al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, lo que volvería a internacionalizar el conflicto en un contexto muy distinto al de años anteriores, marcado por una menor tensión institucional, por el alineamiento con el Gobierno central y por el retroceso del respaldo social al independentismo.

---

**Waterloo es otro de los focos de atención política, pues la posible vuelta del expresident Carles Puigdemont sigue en el aire.**

---



CAPÍTULO 2

# POLÍTICA NACIONAL

La crisis de la legislatura



Víctor de Aldama - José Luis Roca

En el anterior Informe Tendencias de KREAB Research hacíamos referencia al papel de los casos judiciales en el enrarecimiento del clima político y afirmábamos, literalmente, que “aunque en ninguno de los casos [en referencia al caso Ábalos/Koldo y al caso Hidrocarburos/Aldama] se han formalizado acusaciones todavía, han intensificado la presión sobre el Ejecutivo y, a medida que avance la instrucción, serán elementos de confrontación política creciente”.

A mediados de junio pasado, las revelaciones de la UCO sobre la supuesta implicación de Cerdán, secretario de Organización del PSOE, en una posible trama para el amaño de licitaciones públicas, junto con Ábalos y Koldo, han provocado un auténtico terremoto en el seno del principal partido del Gobierno y, por extensión, han trastocado el devenir de la legislatura. Recordemos, como elemento de contexto, que Ábalos fue el ponente de la moción de censura que dio acceso a Sánchez a la Moncloa en 2018, fundamentada en el rechazo mayoritario del Congreso a la corrupción, tras la sentencia del caso Gürtel.

En el momento en que se edita este Informe, se desconoce el alcance del seísmo o si habrá réplicas posteriores.

La primera reacción del propio Sánchez, en calidad de secretario general del partido, fue la de condenar con rotundidad los hechos, pedir disculpas a la ciudadanía, anunciar una auditoría de cuentas (para descartar la hipótesis de financiación ilegal) y proceder a un relevo —colegiado e interino— al frente de la Secretaría de Organización del PSOE, hasta que tomen efecto los cambios anunciados en el Comité Federal del 5 de julio.

**Sánchez ha descartado someterse a una cuestión de confianza o adelantar elecciones, desafiando a la oposición a plantear una moción de censura y recordando que “no existe la corrupción cero, pero sí debe existir la tolerancia cero cuando esta se produce”.**

Aunque en algún momento se especuló con la convocatoria de un congreso extraordinario, dicha convocatoria no se ha producido, al menos por ahora. Asimismo, Sánchez ha descartado someterse a una cuestión de confianza o adelantar elecciones, desafiando a la oposición a plantear una moción de censura y recordando que “no existe la corrupción cero, pero sí debe existir la tolerancia cero cuando esta se produce” (tratando de marcar distancia con la reacción de otros partidos en situaciones similares).

La reacción de los socios parlamentarios ha sido crítica, pero no hasta el punto de pedir a Sánchez que se someta a una cuestión de confianza, lo cual permite inferir que no existe una mayoría parlamentaria alternativa a la de investidura. A excepción de Podemos, que se sitúa ya abiertamente como oposición a Sánchez, el resto de los partidos que apoyaron la investidura mantienen cierta ambivalencia entre, por una parte, cerrar el paso a un Gobierno alternativo formado por PP y Vox y, por otra, apoyar abiertamente la continuidad del Ejecutivo actual.

En KREAB Research creemos que, por un camino o por otro, antes o después, el impasse terminará siendo resuelto o bien por las Cortes, o bien por las urnas.

En el caso de las Cortes, al margen de una hipotética cuestión de confianza o moción de censura, la vía que sigue abierta es la aprobación de Presupuestos Generales del Estado que, de facto, suponen una validación del proyecto político de cualquier Ejecutivo, sustanciado en un proyecto legislativo que, además, es constitucionalmente preceptivo. En este sentido, conviene señalar la anomalía por parte del Gobierno que supone no haber presentado PGE para el año en curso.

La primera cita parlamentaria en el proceso presupuestario es la votación de los objetivos de déficit de las distintas administraciones públicas que, normalmente, sucede en julio, antes del parón veraniego. Una negativa del Congreso supondría un serio revés, no insalvable (la aprobación podría aplazarse a septiembre), pero constituiría una muestra evidente de que el Gobierno no cuenta con el apoyo de la mayoría de la Cámara. Superar este hito —no sucedió en 2024— haría ganar tiempo al Gobierno para afrontar el próximo inicio de curso, dejando las puertas abiertas a negociaciones presupuestarias y, en su caso, a la votación de las enmiendas a la totalidad, que en un calendario normal debería producirse a finales de octubre.

El mayor obstáculo en esta hoja de ruta proviene de los socios parlamentarios de investidura, verdaderos árbitros de la situación. Recordemos que PSOE y Sumar totalizan 146 diputados, frente a los 170 de PP y Vox. Si a esto le sumamos los 4 diputados de Podemos escindidos de Sumar y el caso singular de Ábalos, superar una votación por mayoría (incluso por mayoría simple) no resulta evidente.

Por otra parte, entrados ya en la segunda mitad de la legislatura, los incentivos a cooperar entre partidos tan diversos en sus intereses como PNV y Bildu, o ERC y Junts, o Compromís (más centrado en las consecuencias políticas de la DANA y la gestión de la catástrofe que en la política nacional), o la propia IU (cuyas posiciones duras en torno al gasto en defensa aparecen en el horizonte como un obstáculo mayor), todos tomando posiciones de cara a las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2027, serán cada vez menores a medida que los trimestres transcurran. El próximo otoño parece la última ventana de cooperación factible, antes de encarar un 2026 con elecciones en Castilla y León y en Andalucía. Los próximos presupuestos son, en este sentido, un ahora o nunca.



María Jesús Montero - Pool Moncloa / José Manuel Álvarez



En paralelo, no es descartable una remodelación del Gobierno, escenario que parece cada vez más probable, con la intención de retomar la iniciativa de cara a la segunda mitad de la legislatura. Lo anterior es tanto más probable cuanto que la salida de Montero, vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, tiene que darse en algún momento, dada su condición de candidata socialista a la presidencia de la Junta de Andalucía.

Aunque los precedentes apuntan a un cese tardío, como ocurrió, por ejemplo, con Illa en vísperas de las elecciones a la Generalitat, o con Maroto en las elecciones al Ayuntamiento de Madrid, entre otros casos, las responsabilidades que conlleva un ministerio como Hacienda y la logística de una campaña electoral en una comunidad autónoma de las dimensiones de Andalucía apuntan a que el relevo podría anticiparse.

En síntesis, los indicios de corrupción en torno a las figuras de Ábalos y Cerdán (más los procedimientos en curso que afectan a la esposa y al hermano del presidente) han puesto al Gobierno en una situación límite frente a una oposición que también afrontará en los próximos meses su particular vía crucis en los tribunales con el caso González Amador, el caso de las residencias de mayores en Madrid, el juicio por la DANA en Valencia y, en el horizonte, el juicio por el caso Kitchen, que está previsto se dilucide en 2026. El frente judicial en la vida política española todavía tiene mucho que decir.

En lo que respecta a la longevidad de la legislatura, el Gobierno (cuya respuesta ha sido percibida como insuficiente hasta el momento) buscará fortalecer tres grandes muros de contención, en torno a los cuales girará, muy probablemente, su acción política y de comunicación en los próximos meses: la confianza en el partido, la confianza en el propio Ejecutivo y la confianza emanada de las Cortes. Solo si esos tres muros cayesen, habría cita con las urnas.

---

**El próximo otoño parece la última ventana de cooperación factible, antes de encarar un 2026 con elecciones en Castilla y León y en Andalucía.**

---

CAPÍTULO 3

# AGENDA REGULATORIA

Negociación (y bloqueo)  
permanente



Alberto Núñez Feijóo - Europress / Marta Fernández

Indudablemente, la dinámica legislativa que caracteriza a la XV Legislatura no tiene precedentes. Nos encontramos ante un Congreso de los Diputados profundamente fragmentado y un Ejecutivo altamente dependiente de aliados parlamentarios diversos, tanto en términos ideológicos como en cuanto a prioridades políticas.

En este marco, cada texto normativo debe superar numerosos obstáculos y someterse a complejas negociaciones políticas, que no siempre logran consensos y hacen que la aprobación de leyes sea, hoy más que nunca, la excepción y no la norma.

Varios factores confluyen para explicar esta excepcionalidad. Por un lado, una oposición situada a la derecha del arco parlamentario se ha instalado en el “no” sistemático, centrando su esfuerzo en construir una narrativa pública de inacción gubernamental. A esto se suma la sucesión de escándalos —de mayor o menor calado— que han salpicado el entorno cercano del partido en el Gobierno (PSOE), lo que debilita al Ejecutivo y permite a la oposición presionar para acelerar el cambio de ciclo político.

Por otro lado, la compleja relación entre el Gobierno y Junts — un partido recientemente reincorporado a la dinámica institucional y convertido en auténtica clave de bóveda parlamentaria— añade nuevas dificultades. Liderado desde la distancia por Puigdemont, Junts hace del Congreso su ágora principal para marcar un perfil propio y maximizar su capacidad negociadora,

al combinar la defensa de los intereses empresariales catalanes con constantes exigencias de cesiones a Cataluña para respaldar cualquier iniciativa del Gobierno.

Se suma a este escenario Podemos, exsocio de coalición del PSOE y ahora rival directo de SUMAR, que ha adoptado una retórica cada vez más beligerante y tiende a usar la abstención como herramienta de presión contra el Ejecutivo. Sin embargo, pese a su discurso cada vez más crítico, no retira su apoyo explícito, consciente de que abrir la puerta a una alternativa resultaría difícil de justificar internamente y contrario a su propia *raison d'être*.

El resultado más palpable de este contexto es un notable bloqueo de la actividad legislativa: hasta la fecha, el número de leyes aprobadas y rechazadas es prácticamente idéntico, mientras que más de 200 iniciativas permanecen en distintas fases de tramitación. Ante estas dificultades, la labor normativa se ha desplazado en buena medida del Congreso de los Diputados al Gobierno, que prioriza la vía del Real Decreto cuando es posible o avanza en las etapas previas a la tramitación parlamentaria, en un intento de sortear los bloqueos y mantener el impulso reformista.

A pesar de esta circunstancia sui géneris, se siguen impulsando proyectos normativos de gran calado que, de aprobarse, tendrían un impacto real en la transformación del modelo productivo y social del país, así como efectos directos en la vida cotidiana de los ciudadanos y en la operativa empresarial.

Entre dichas iniciativas destaca el **Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica**, actualmente en trámite de enmiendas y que ha generado un gran interés social al ofrecer un mar-

co transversal para la transformación y competitividad sectorial. Especial relevancia tendrán los desarrollos reglamentarios previstos en la ley, que orientarán la política industrial de los próximos años: desde la Estrategia y los Planes Estatales hasta la Reserva Estratégica de Capacidades Nacionales de Producción Industrial (RECAPI) o el Comité de Inversiones Estratégicas.

Asimismo, cabe resaltar el **Proyecto de Ley para la reducción de la jornada ordinaria de trabajo, garantía del registro horario y derecho a la desconexión**, considerado uno de los buques insignia del Ejecutivo de coalición y apuesta personal de la vicepresidenta segunda Yolanda Díaz. Esta reforma, que propone reducir la jornada laboral semanal a 37,5 horas sin disminución salarial, depende en gran medida de la negociación entre el Ministerio de Trabajo y Junts, mientras las organizaciones empresariales ejercen una fuerte presión en contra. Anticipando posibles bloqueos, ya se trabaja desde el Gobierno en la elaboración de un Real Decreto para endurecer el control del registro horario en las empresas.

**La labor normativa se ha desplazado en buena medida del Congreso de los Diputados al Gobierno, que prioriza la vía del Real Decreto cuando es posible o avanza en las etapas previas a la tramitación parlamentaria, en un intento de sortear los bloqueos y mantener el impulso reformista.**



Yolanda Díaz - <https://lafutura.info/cmin-jornada-laboral/>

De forma paralela, se identifican múltiples proyectos vinculados directamente con el consumo de bienes y servicios: el **Proyecto de Ley de Servicios de Atención a la Clientela**, que establece la obligación para las compañías proveedoras de servicios esenciales de facilitar información, atender y resolver las quejas y reclamaciones ágilmente, reforzando así unos parámetros mínimos de calidad sobre los derechos de los consumidores; el **Proyecto de Ley de Acciones Colectivas**, que habilitará a las asociaciones de consumidores para dirigir acciones colectivas frente a cualquier tipo de infracción empresarial que perjudique los intereses de un grupo de consumidores; o, pendiente de su publicación para el trámite de audiencia o información pública, el **Anteproyecto de Ley de Consumo Sostenible**.

Además, como respuesta institucional a una creciente demanda social por parte de la sociedad civil, cabe mencionar el **Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales**, en la que se introducen obligaciones relevantes para los actores de la economía digital (fabricantes de dispositivos o proveedores de contenido, entre otros), así como para las Administraciones educativas y sanitarias, a fin de poner coto al acceso incontrolado de los niños, niñas y adolescentes a las redes sociales y a otros entornos digitales, pero que también está generando cierta controversia por su posible solapamiento con otras normativas europeas.

Finalmente, no podemos obviar la persistente influencia de la agenda legislativa y política europea para la producción normativa a nivel nacional. Dos claros ejemplos así lo avalan: por un lado, frente a un contexto geopolítico incierto y a la necesidad europea de reforzar sus sectores estratégicos a fin de consolidar su autonomía, destaca en España el **Anteproyecto de Ley de protección y resiliencia de entidades críticas**, que obliga a las entidades críticas de carácter público y privado a adoptar planes de resiliencia que evalúen los potenciales riesgos a los que se enfrentan e implementen medidas de prevención, respuesta y recuperación.

Por otro, el esfuerzo de simplificación que la Comisión Europea está liderando, en pro de la competitividad de las empresas, está influenciando de forma decisiva la tramitación del **Proyecto de Ley que transpone la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD)**, actualmente paralizado a expensas de la evolución del *Paquete Ómnibus* aprobado por el Ejecutivo comunitario.

En definitiva, la XV Legislatura pone de manifiesto las inéditas dificultades a las que se enfrenta el ámbito parlamentario español en un contexto de gran fragmentación y pluralidad. En este escenario, algunos actores parecen encontrar más recorrido en el mantenimiento de posiciones de bloqueo que en la búsqueda de consensos para una agenda de reformas transformadoras. Si bien esta dinámica puede responder a estrategias políticas legítimas y al deseo de defender intereses propios, conviene no perder de vista que el país tiene ante sí importantes retos de carácter estructural que requieren altura de miras y voluntad de acuerdo para seguir avanzando en un momento crucial.

A lo anterior, que venía siendo la tónica general de la legislatura, se ha sumado el deterioro de la confianza entre los socios de la investidura a raíz del caso Koldo, que obliga al PSOE a una reacción firme si quiere restablecer los lazos de cooperación con las demás fuerzas parlamentarias.

---

**Conviene no perder de vista que el país tiene ante sí importantes retos de carácter estructural que requieren altura de miras y voluntad de acuerdo para seguir avanzando en un momento crucial.**

---

CAPÍTULO 4

# RETOS SANITARIOS

El paquete farmacéutico europeo cada vez más cerca



Tras años de intensas negociaciones y debates sobre el alcance y ambición que debía abarcar la revisión comunitaria de la legislación sanitaria, la aprobación definitiva del **Paquete Farmacéutico Europeo** parece más cerca que nunca, y podría llegar a consumarse durante la presidencia danesa del Consejo, que abarcará toda la segunda mitad de 2025.

Las posibilidades de que la actualización legislativa sea una realidad se han visto enormemente acrecentadas tras el respaldo del Comité de Representantes Permanentes (**Coreper I**) el día 4 de junio al documento que fija la posición negociadora del Consejo respecto al paquete legislativo.

Cabe recordar que la estrategia incluye una propuesta de **Directiva** y una propuesta de **Reglamento**, a través de los cuales se reformará integralmente la **Legislación Farmacéutica General**.

El pasado 21 de mayo, unas semanas antes del aval de **Coreper**, ya se había intentado fijar por parte de la presidencia polaca una posición negociadora común, pero un grupo de 10 países bloqueó la resolución presentada, mostrando importantes dudas en materias troncales de la estrategia como el periodo de protección de datos, las nuevas obligaciones en materia de disponibilidad y acceso a medicamentos, o el controvertido sistema de vales de exclusividad, que permite a las compañías que desarrollen antimicrobianos de relevancia alargar 12 meses el período de exclusividad de otro medicamento, siempre que sea propiedad de la misma compañía.

En cuanto al grado de protección de los datos regulatorios, que acota el periodo de exclusividad que tiene una empresa sobre sus datos clínicos tras la aprobación de un medicamento, existía un fuerte desacuerdo entre los Estados respecto a la propuesta de reducción del plazo de 8 a 7 años (pudiendo mantenerse en 8 años en caso de ser medicamentos que cubran necesidades médicas no cubiertas), pues algunos representantes nacionales consideran que esta medida desincentiva la inversión en innovación por parte de las compañías, en un contexto en el que países como China o Estados Unidos están desarrollando estrategias dirigidas a lograr atraer inversión farmacéutica a sus territorios. En ese sentido, este grupo de países, integrado por Estados como Alemania, Francia o Dinamarca (que ha asumido la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea el 1 de julio), consideraba que la reducción de la protección avanzaba en el sentido contrario al que el sector demanda.



[www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20240408IPR20308/el-parlamento-adopta-su-posicion-sobre-la-reforma-farmacautica-de-la-ue](http://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20240408IPR20308/el-parlamento-adopta-su-posicion-sobre-la-reforma-farmacautica-de-la-ue)

A ello se sumaba el desacuerdo generado por la eliminación del precepto que proponía aumentar el periodo de protección para aquellas compañías que garantizaran el correcto suministro para todo el territorio comunitario, y que inicialmente se incluía en la reforma. A este respecto, el grupo de países que bloquearon la reforma consideraba que este era el único mecanismo corrector que podía evitar la “fuga de inversión” en el seno de la UE, y que, sin la inclusión del mismo, la reforma iba a terminar siendo perjudicial para el tejido industrial y farmacéutico europeo.

Otra de las grandes diferencias en relación con la propuesta debatida en el **Coreper** fue la inclusión de nuevas obligaciones para las empresas en materia de acceso en el ámbito comunitario. En ese sentido, se pretendía imponer a las compañías la obligación de desarrollar tres grandes procesos administrativos en cada uno de los Estados en los que quiera comercializar un medicamento recién autorizado: por una parte, solicitar precio y reembolso en cada Estado; por otro lado, presentar un plan de despliegue para asegurar el abastecimiento del medicamento en todo el territorio nacional; y, finalmente, participar en procesos estatales de compra pública. En caso de incumplirse estas obligaciones, el **Reglamento** habilitaba la posibilidad de impulsar sanciones económicas contra las compañías.

A través de estas obligaciones, recogidas en la posición inicial presentada por la presidencia polaca, se pretendía evitar que las compañías introdujesen los medicamentos en los Estados con una población diana más alta y una legislación más favorable, práctica habitual por las empresas farmacéuticas. Sin embargo, los representantes de los países que se opusieron a esta medida argumentaban que la imposición de nuevas cargas a las empresas y la limitación a su libertad comercial degradaría el atractivo del mercado europeo, mermando la competitividad de las compañías y desincentivando la inversión en la Unión, lo cual resulta paradójico, pues precisamente este es uno de los problemas que la reforma busca atajar.

El otro gran desencuentro programático, como se ha comentado, estuvo marcado por las denominadas *vouchers* transferibles o vales de exclusividad, que a lo largo de todo el proceso de implementación del paquete han suscitado opiniones encontradas: por una parte, sus defensores han argumentado en todo momento que se trata de un instrumento que incentiva a las empresas a invertir en medicamentos innovadores, logrando que las compañías acometan inversiones en proyectos menos rentables empresarialmente, pero que pueden suponer avances fundamentales en el ámbito clínico. Sin embargo, este sistema ha contado también con importantes detractores desde que se puso sobre la mesa, pues algunos representantes consideran que, a través de estos incentivos, se beneficia desproporcionadamente a las grandes compañías y se dificulta el acceso al mercado de genéricos, sin asegurar con ello que se vayan a desarrollar los antimicrobianos necesarios. En ese sentido, muchos de los negociadores propusieron sustituir esta medida por ayudas directas o compras públicas actualizadas, consideradas mucho más eficaces.

Como consecuencia de estas importantes discrepancias, expresadas por ese grupo de Estados que se han mostrado escépticos con la reforma a lo largo de todo el proceso de negociación, se daba por sentado que no era posible alcanzar una posición negociadora definida hasta la reunión del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (**EPSCO**) prevista para el día 20 de junio, y que, por tanto, la reforma de la legislación podría terminar dilatándose indefinidamente.

Sin embargo, la presidencia polaca presentó el pasado 4 de junio un nuevo posicionamiento, en el que, entre otras novedades, restablecía el período de protección de datos en 8 años, eliminando la fórmula de "7 años + 1" establecida en la anterior propuesta.

---

**La presidencia polaca presentó el pasado 4 de junio un nuevo posicionamiento, en el que, entre otras novedades, restablecía el período de protección de datos en 8 años, eliminando la fórmula de "7 años + 1" establecida en la anterior propuesta.**

---



Nicolás González Casares - Álvaro Ballesteros / EP

Asimismo, y aunque el equipo negociador de **Polonia** optó por mantener las obligaciones a imponer a las empresas en materia de acceso y suministro de medicamentos, logró acercar a los opositores a la anterior ponencia eliminando la posibilidad de imponer sanciones directas a las compañías, al menos hasta una futura evaluación por parte de la Comisión en un plazo de cuatro años. En sustitución, la nueva propuesta optó por incluir, en caso de incumplimiento, la posibilidad de que el Estado agraviado impulse un proceso de mediación en el que la Comisión ejercería como árbitro.

Tras estas modificaciones, los Estados más escépticos acabaron matizando su posición, al considerar que las nuevas propuestas aportan certidumbre y seguridad jurídica al sector, y dieron el visto bueno para que el Consejo iniciase las labores de negociación. Por su parte, y paralelamente al proceso de negociación del Consejo, la Comisión de Salud Pública del Parlamento Europeo celebró una sesión el 3 de junio en la que se aprobó de forma casi unánime iniciar las conversaciones interinstitucionales, fijando como posición negociadora inicial las propuestas de **Reglamento** y de **Directiva** que fueron aprobadas por la Eurocámara en abril de 2024.

Desde entonces, se ha iniciado un periodo de reuniones informales entre Consejo, Comisión y Parlamento, conocidas como *trilogos*, que servirán para definir una posición común que permita que la reforma afronte el proceso legislativo europeo.

Aunque este tipo de negociaciones nunca están exentas de complejidades, tras los últimos avances parece posible afirmar, sin pecar de optimismo, que existen suficientes consensos como para considerar que la reforma prosperará,

y se da por sentado que, dado el enorme peso económico y simbólico de la industria farmacéutica en Dinamarca, el país escandinavo hará todo lo posible para que el **paquete farmacéutico** acabe suponiendo uno de los grandes éxitos de su presidencia.



CAPÍTULO 5

# ENERGÍA

Repensar el sistema tras el apagón



El **28 de abril de 2025**, España sufrió el mayor apagón eléctrico de su historia reciente. En cuestión de segundos, aproximadamente **15 GW de generación —el 60 % de la demanda nacional en ese momento—** se desconectó abruptamente de la red eléctrica. Esta pérdida súbita de capacidad provocó el colapso del sistema y derivó en interrupciones generalizadas del suministro: más de siete horas en áreas metropolitanas como Madrid y Barcelona, y hasta doce horas en zonas rurales del interior peninsular.

Las consecuencias fueron inmediatas y evidentes. Semáforos sin funcionamiento, ascensores paralizados, redes ferroviarias detenidas y cancelaciones masivas en los principales aeropuertos del país. Incluso las centrales nucleares, habitualmente consideradas las más fiables del sistema, detuvieron temporalmente su producción como medida de seguridad. El suceso dejó al descubierto la interdependencia crítica entre los servicios esenciales y la red eléctrica.

Desde el punto de vista económico, el impacto ha sido relativamente reducido. El Ministerio de Economía estimó una pérdida inicial de 400 millones de euros, basada en la caída de la actividad comercial registrada ese día, de acuerdo con los datos de la pasarela de pagos Redsys. Sin embargo, el propio Gobierno reconoce que **las pérdidas totales podrían alcanzar los 800 millones**, una cifra que contrasta con la estimación de la CEOE, que cifró el coste del apagón en torno a 1.600 millones de euros. No se espera que tenga un impacto significativo en los datos macroeconómicos del segundo trimestre (*pro memoria*: el PIB trimestral de la economía española supera los 400.000 millones de euros).

Más allá de las pérdidas materiales, el apagón ha reactivado un debate estructural que trasciende el plano técnico y se adentra de lleno en el ámbito político: la estabilidad y resiliencia del *mix* energético español.

Aunque desde el inicio de la guerra en Ucrania la cuestión energética había retomado protagonismo en la agenda pública, el colapso del sistema del pasado abril ha intensificado la discusión, revelando tensiones entre los objetivos de descarbonización y las exigencias de seguridad de suministro.

España cuenta actualmente con un *mix* energético en el que las energías renovables —especialmente la solar fotovoltaica y la eólica— desempeñan un papel central. En 2024, estas fuentes representaron más del 56 % de la generación eléctrica total, situando a España entre los países europeos con mayor grado

de penetración renovable. Esta transformación ha favorecido la independencia energética y ha contribuido a mantener precios mayoristas competitivos, lo que ha incentivado la llegada de inversión industrial, en particular en sectores electrointensivos.

No obstante, integrar de forma eficaz estas fuentes renovables en el sistema eléctrico requiere una infraestructura adecuada, capaz de gestionar su intermitencia. En este sentido, sigue pendiente la publicación de la nueva *Planificación de la Red de Transporte de Electricidad*, cuya actualización resulta esencial para adaptar la red al crecimiento previsto de generación renovable, así como a la nueva demanda industrial. En los últimos meses, la saturación de ciertos nudos de la red ha impedido la conexión de proyectos estratégicos, lo que pone de manifiesto la urgencia de modernizar el sistema.



En paralelo, otro debate vinculado al *mix* energético ha cobrado fuerza tras el apagón: **el calendario de cierre de las centrales nucleares**. Diversas formaciones políticas, asociaciones y sectores industriales han vuelto a poner sobre la mesa la necesidad de revisar esta planificación. A diferencia de las energías renovables, la nuclear no es intermitente y ofrece una generación estable que aporta seguridad al sistema. Desde esta óptica, se argumenta que mantener operativas las centrales nucleares sería una garantía adicional para evitar nuevas crisis de suministro como la vivida en abril.

La cuestión no es exclusiva del contexto español. La energía nuclear está recuperando protagonismo en el debate europeo. Actualmente, la Unión Europea cuenta con alrededor de un centenar de reactores distribuidos en doce Estados miembros (Bélgica, Bulgaria, España, Finlandia, Francia, Hungría, Países Bajos, República Checa, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia y Suecia). Casi una cuarta parte de la electricidad producida en la UE proviene de esta fuente, lo que confirma su papel relevante en el equilibrio energético del continente.

En el contexto europeo, la energía nuclear ha recobrado relevancia como una fuente estratégica en el camino hacia la neutralidad climática y la autonomía energética. En los últimos meses, varios Estados miembros han reforzado su compromiso con esta tecnología, no solo por su capacidad de generar electricidad sin emisiones directas de carbono, sino también por su papel clave en la estabilidad de los sistemas eléctricos nacionales. Francia, en particular, ha liderado una alianza *pro nuclear* junto con otros países del Este y Norte de Europa.

La independencia energética de Europa se ha convertido en una **prioridad geopolítica** para la Unión Europea desde el estallido de la guerra en Ucrania. En respuesta, Bruselas ha impulsado una serie de iniciativas legislativas y financieras destinadas a acelerar la transición energética y reducir la dependencia de fuentes fósiles importadas. Entre ellas destacan el paquete *"Fit for 55"*, el plan *"REPowerEU"* y, más recientemente, el *"Pacto para una Industria Limpia"* y el *"Plan para una Energía Asequible"*, orientados a garantizar un suministro seguro y competitivo, así como a consolidar una industria energética europea resiliente. Y, más recientemente, el *"Paquete de redes"*, que se encuentra en fase de consulta pública y pretende modernizar, digitalizar y expandir la red eléctrica europea.

Todas estas estrategias convergen en la necesidad de reforzar las infraestructuras eléctricas. El reciente apagón en España ha puesto en evidencia esta realidad: sin redes adaptadas, resilientes y bien interconectadas, la integración masiva de renovables y la electrificación de la economía corren el riesgo de convertirse en fuentes de inestabilidad.



España, por tanto, no puede permitirse quedar al margen de esta transformación. Más allá del debate legítimo sobre la composición óptima del *mix* energético, resulta imperativo garantizar una red eléctrica sólida y preparada para absorber tanto la nueva capacidad de generación como la creciente demanda de sectores industriales estratégicos. Alinear la planificación nacional con las directrices europeas no es solo una cuestión de cumplimiento normativo, sino de competitividad y seguridad. Una energía segura, asequible y estable es la base sobre la cual se construye la autonomía estratégica europea, y España debe posicionarse de forma activa en esa dirección.



El desafío que afronta España tras el apagón del 28 de abril es, en esencia, la necesidad de acelerar la adaptación de su infraestructura eléctrica para acompañar los objetivos de descarbonización y responder a la creciente demanda industrial. La inminente publicación de la nueva *Planificación de la Red de Transporte 2025-2030* será, en este sentido, un hito crítico.

En el contexto europeo, donde la edición y mejora de redes se ha convertido en una de las prioridades estratégicas para lograr la autonomía energética, España se encuentra ante la oportunidad de posicionarse no solo como un país exportador de energía limpia, sino también como un referente en la integración eficaz de renovables y la modernización de infraestructuras críticas. Sin embargo, ello exigirá reforzar la coordinación entre Administraciones, empresas y reguladores, así como asegurar la inversión necesaria para acometer la digitalización, automatización y ampliación de la red. Recuperar la confianza de inversores y consumidores dependerá de la rapidez y el rigor con que se implemente esta transformación, en línea con la política energética europea.

CAPÍTULO 6

# SOSTENIBILIDAD

Fondos ESG y sector de la defensa

*Análisis desarrollado por el equipo de  
Sustainable Business de Kreab Worldwide*



Desde el estallido de la guerra de Ucrania, los fondos ESG han incrementado su inversión en el sector de la defensa. **Entre 2022 y 2024, el número de fondos ESG estadounidenses que mantienen posiciones en empresas de la defensa aumentó un 30%**. En Europa y Reino Unido, el giro ha sido más marcado: el 30% de los fondos ESG domiciliados en la región invierte en el sector de la defensa y aeroespacial, frente a menos del 25% a comienzos de 2022.

Hasta entonces, la mayoría de los fondos ESG evitaban las empresas del sector, inquietos por las repercusiones que sus actividades podrían tener sobre los derechos humanos. Sin embargo, el reciente deterioro de la situación geopolítica ha propiciado un resurgimiento del sector de la defensa y ha obligado a los fondos ESG a revisar sus políticas.

Las recientes tensiones geopolíticas han mejorado la reputación de las empresas de defensa. La opinión pública atribuye mayor importancia a la seguridad nacional y reconoce el papel de este sector en la protección de los valores democráticos y los derechos humanos. Este cambio en la percepción social ha facilitado que los fondos ESG se acerquen al sector.

A nivel institucional también se han producido cambios significativos. La invasión rusa de Ucrania ha puesto de manifiesto la necesidad de modernizar la industria de defensa, lo que requiere inversiones significativas en I+D. No obstante, las empresas de defensa europeas, especialmente las PYMES, encuentran dificultades para acceder a financiación. De acuerdo con un estudio encargado por la Comisión Europea, el 44% de las PYMES del sector tiene problemas para obtener préstamos y el 68% evita la financiación mediante capital. Según el estudio, esto se debe



Tanque Panther - Expansión

## La invasión rusa de Ucrania ha puesto de manifiesto la necesidad de modernizar la industria de defensa, lo que requiere inversiones significativas en I+D.

a interpretaciones estrictas de los criterios ESG, lo que ha llevado a la Comisión a aclarar que la inversión en defensa puede ser inversión sostenible, siempre que no implique armas controvertidas (armas químicas, biológicas, nucleares, bombas de racimo, minas antipersona, armas incendiarias y armas láser cegadoras). Para enfrentar la falta de financiación, la Comisión Europea ha presentado el plan ReArm Europe/Readiness 2030, que busca movilizar 800.000 millones de euros en inversiones para defensa en cuatro años. El éxito de este plan dependerá de un mayor gasto militar de los gobiernos y de la participación de capital privado.

Los gobiernos nacionales también han actuado para armonizar los criterios ESG con las necesidades del sector de la defensa. En marzo de 2025, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido señaló que la regulación británica no impide a los fondos ESG invertir en defensa. Poco después, un centenar de legisladores laboristas firmaron una carta abierta instando a las instituciones financieras a reconsiderar los criterios ESG, ya que, a menudo, excluyen injustamente la inversión en este sector. En Francia, el regulador financiero (*Autorité des Marchés Financiers*) se ha comprometido a garantizar que la normativa sobre finanzas sostenibles no obstaculice la financiación de la industria de defensa. Por su parte, en Alemania, la CDU ha prometido eliminar los obstáculos relacionados con los criterios ESG para la inversión en el sector armamentístico.

Dado el cambio en la percepción pública y las políticas estatales, es probable que la relación entre los fondos ESG y las empresas de defensa evolucione.

Los fondos ESG usan criterios de exclusión para decidir en qué empresas invertir. Aunque estos criterios suelen basarse en estándares internacionales, como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, la Guía de la OCDE para Empresas Multinacionales o el Pacto Mundial de Naciones Unidas, cada fondo establece sus propios criterios específicos.

Según datos de Spainsif, **en 2023 el 49% de los activos españoles fueron gestionados siguiendo criterios ESG** y el 96% de las empresas encuestadas empleó criterios de exclusión como parte de su estrategia de inversión ESG. Sin embargo, la cantidad de activos gestionados mediante criterios de exclusión en España ha disminuido en los últimos años. El 80% de los fondos españoles con criterios ESG excluye empresas que fabrican bombas de racimo, minas antipersona y armas de destrucción masiva. Respecto a las armas convencionales, el 56% de los fondos ESG españoles las excluye, frente al 20% de las empresas internacionales.

Algunos criterios de exclusión son difíciles de evitar para las empresas de defensa, como aquellos que prohíben invertir en compañías que producen armas nucleares. Otros criterios podrían cumplirse si las empresas de defensa adaptan sus prácticas, por ejemplo, reduciendo emisiones de carbono. Existen, además, criterios más fácilmente alcanzables que exigen la adopción de buenas prácticas alineadas con los principios ESG. También puede suceder lo contrario: los fondos ESG podrían ajustar sus criterios para permitir una mayor inversión en el sector de la defensa.

En marzo de 2025, Allianz Global Investors anunció que revisaría sus criterios de exclusión para permitir que sus fondos ESG inviertan en el sector de defensa. Poco después, UBS Asset Management también actualizó la política de exclusión de sus fondos ESG, eliminando la restricción que les impedía invertir en empresas que obtuviesen más del 10% de sus ingresos de la

venta de armas convencionales. El fondo de inversión asociado a Deutsche Bank tomó una decisión similar, flexibilizando sus requisitos para las empresas de defensa. Según las estimaciones de los analistas de Goldman Sachs,

**una mayor presencia de empresas de defensa en la cartera de los fondos ESG podría generar flujos de capital de entre 5.000 y 27.000 millones de dólares.**

Por supuesto, hay grandes fondos de inversión, como la Corporación Financiera Internacional, perteneciente al Grupo Banco Mundial, que aún mantiene la producción y el comercio de armas en su lista de criterios de exclusión.

En esencia, la inversión ESG se plantea como una estrategia cuantitativa, basada en la idea de que las empresas con características como juntas directivas diversas, planes de adaptación al cambio climático o políticas de derechos humanos presentan menos riesgos y, por tanto, mejores resultados. Desde este enfoque, la industria de defensa no tiene por qué quedar automáticamente excluida. Como hemos visto, las empresas del sector

---

**Los fondos ESG podrían ajustar sus criterios para permitir una mayor inversión en el sector de la defensa.**

---



[www.finct.com/usuario/avillanuevae/articulos/gestoras-europeas-comienzan-a-replantear-sus-politicas-esg-para-incluir-empresas-de-defensa-es-inevitable](https://www.finct.com/usuario/avillanuevae/articulos/gestoras-europeas-comienzan-a-replantear-sus-politicas-esg-para-incluir-empresas-de-defensa-es-inevitable)

pueden adoptar medidas para alinearse con los criterios ESG y mejorar su perfil. Al mismo tiempo, son los propios fondos ESG los que deciden qué criterios aplican y los ajustan en función del contexto económico, social y político.

En los próximos meses, es probable que más fondos de inversión sostenible sigan el ejemplo de Allianz, UBS y Deutsche Bank, y revisen sus criterios de exclusión para permitir inversiones en empresas de defensa.

Por otra parte, los legisladores europeos podrían tomar nuevas medidas para garantizar que los requisitos ESG no dificulten la financiación del sector de la defensa. En este sentido, el **Libro Blanco sobre la Defensa Europea**, presentado en **marzo de 2025**, pidió a la Comisión que iniciara un diálogo con las empresas del sector. A partir de los resultados de este diálogo, la Comisión ha presentado una propuesta de simplificación integral (u ómnibus) para la defensa. Esta propuesta incluye, entre otras medidas, la eliminación de obstáculos relacionados con el acceso a la financiación, incluida la inversión ESG. A nivel nacional, también es previsible que los gobiernos respalden la búsqueda de financiación por parte de la industria de defensa, incentivando a los fondos ESG a sumarse a este esfuerzo.



Portada del Libro Blanco sobre la Defensa Europea - YH/MDP



CAPÍTULO 7

# LA UNIÓN EUROPEA

Hacia una UE de la defensa

La historia se ha reactivado a un ritmo vertiginoso. En un contexto dominado por la inestabilidad y las tensiones geopolíticas, la UE vive un momento crucial que definirá su posición en el contexto global para las próximas décadas. El aumento de la inestabilidad internacional y el **retorno de la geopolítica** han impulsado a la seguridad y la defensa al centro de la agenda política, llevando a Europa a buscar una respuesta unificada y una política de defensa común.

El resultado de esta nueva política de defensa europea vendrá marcado por la capacidad de los Estados miembros, la industria y las diferentes disciplinas asociadas de construir una visión común y trabajar conjuntamente para desarrollar capacidades, transformar el ecosistema industrial europeo y llevar a la realidad conceptos como autonomía estratégica o soberanía tecnológica.

En un escenario internacional cada vez más competitivo, definido por la carrera tecnológica entre EE. UU. y China, Europa debe asumir la responsabilidad de su propia defensa y actuar de forma cohesionada. Solo así podrá desarrollar las capacidades para defender su posición en el mundo y construir una Europa más segura y resiliente.

### DIAGNÓSTICO DEL SECTOR: UNA INDUSTRIA FRAGMENTADA

En su informe *The future of European competitiveness*, elaborado a petición de la Comisión Europea, el economista y ex primer ministro italiano Mario Draghi define el camino para avanzar hacia una Europa más competitiva. Entre las iniciativas prioritarias que señala el que también fuera presidente del Banco Central Europeo, destaca la definición de una estrategia para la industria de defensa. No obstante, Draghi identifica importantes debilidades estructurales que afronta la industria de la defensa europea, incluyendo una situación de fragmentación ante la ausencia de una verdadera Unión Europea de la defensa, que a su vez priva a la industria de la escala suficiente para poder cubrir el suministro de capacidades que requiere la UE y que también conlleva una falta de estandarización e interoperabilidad del equipamiento militar. Además, esta situación de fragmentación está agravada por la insuficiente agregación de la demanda y coordinación del gasto público. A su vez, Draghi advierte de la brecha entre la UE, por un lado, y EE. UU. y China, por otro, en inversión en I+D, lo cual sitúa a Europa en una posición de desventaja en cuanto al desarrollo de tecnología militar puntera.

Draghi recomienda un “incremento urgente” en el gasto en defensa, pero señala que es insuficiente por sí solo. En su informe, Draghi también apunta algunas recomendaciones articuladas en torno a una idea fundamental: **“ningún Estado miembro de la UE puede financiar, desarrollar, producir y sostener eficazmente, sobre una base puramente nacional, todas las capacidades de defensa y las infraestructuras de apoyo necesarias”**.

Por ello, el ex primer ministro italiano propone una serie de acciones que deben ponerse en marcha lo antes posible para consolidar una industria de defensa europea competitiva y resiliente: impulsar la agregación de demanda y aumentar rápidamente el porcentaje de gasto en defensa para adquisiciones conjuntas a nivel europeo; impulsar la estandarización y armonización del equipamiento militar; desarrollar una política industrial de defensa europea, promoviendo **la aplicación rápida de la Estrategia Industrial Europea de Defensa (EDIS) y la adopción del Programa Industrial Europeo de Defensa (EDIP)**; facilitar el acceso a instrumentos de financiación; impulsar las iniciativas conjuntas europeas de I+D en defensa; promover la compra de productos, tecnologías y materiales militares europeos; y modificar las normas de competencia de la Unión Europea, facilitando la integración de la industria de defensa y previniendo la fragmentación nacional que dificulta el crecimiento y la escalabilidad.

**“Ningún Estado miembro de la UE puede financiar, desarrollar, producir y sostener eficazmente, sobre una base puramente nacional, todas las capacidades de defensa y las infraestructuras de apoyo necesarias”.**

## LA HOJA DE RUTA DE LA COMISIÓN

En línea con estas recomendaciones, la Comisión Europea ha promovido varios paquetes legislativos y actuaciones desde que comenzó la legislatura, con el objetivo de reforzar la base industrial y tecnológica de la defensa europea y avanzar en la autonomía estratégica. La estrategia de la Comisión está enmarcada en dos iniciativas clave presentadas en marzo de 2025: el **Plan ReArmar Europa-Preparación 2030** y el **Libro Blanco sobre Defensa Europea**. En primer lugar, el Plan ReArmar Europa busca impulsar una inversión de 800.000 millones de euros en defensa a través de tres pilares, incluyendo la creación de un instrumento específico de financiación (Acción por la Seguridad de Europa, SAFE) y la propuesta de activación de la Cláusula Nacional de Salvaguardia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para permitir a los Estados miembros un mayor margen de deuda por gasto en defensa.

Por su parte, el Libro Blanco identifica inversiones necesarias para cerrar lagunas críticas en materia de capacidades cruciales y construir una sólida base industrial de defensa. En este sentido, plantea medidas como la creación de una Unión Europea de la defensa, un verdadero mercado único de defensa y la transformación a través de la innovación; un aumento de la producción industrial y apoyo a la industria de la defensa para cerrar las brechas de capacidades críticas; una simplificación y armonización de las normas para facilitar y acelerar la producción de defensa industrial; y medidas para garantizar la preparación de la UE ante cualquier contingencia.



<https://ack3.eu/es/the-eus-new-defense-strategy-white-paper-key-insights/>

## El Plan ReArmar Europa busca impulsar una inversión de 800.000 millones de euros en defensa.

En línea con este último objetivo del Libro Blanco, la Comisión Europea presentó en junio un **Paquete Ómnibus para la Preparación en Defensa**, cuyo objetivo fundamental es acelerar la fabricación y las inversiones en defensa. En este sentido, incluye medidas como la introducción de un régimen acelerado de concesión de permisos para proyectos de defensa, la reducción de la carga administrativa en el Fondo Europeo de Defensa, la facilitación de la contratación pública a través del fomento de las compras conjuntas y el aumento de los umbrales contractuales; garantizar que las regulaciones de productos químicos se adapten a las necesidades de defensa; y una mejora en el acceso a la financiación.



<https://www.zabala.es/noticias/libro-blanco-de-defensa-ue/>

## PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS

En línea con la seguridad y la defensa, **otro eje prioritario de actuación de la UE es la protección de las infraestructuras críticas, especialmente candente tras los ataques que ha experimentado la UE en los años recientes a varios tipos de infraestructuras críticas, incluyendo infraestructuras energéticas, de telecomunicaciones y sanitarias.** Cabría destacar el sabotaje a Nord Stream 2 en 2022, los ciberataques a infraestructuras energéticas en el sur de Francia en marzo de 2025 o los recientes sabotajes a los cables submarinos críticos en el mar Báltico, llevados a cabo por "flotas fantasma". Asimismo, en 2023 los Estados miembros reportaron 309 incidentes de ciberseguridad significativos a hospitales y proveedores de servicios sanitarios, según la Comisión Europea.

Ante estos retos importantes, la UE ha reforzado el marco normativo para proteger las infraestructuras críticas. En 2022 se aprobó la **Directiva relativa a la resiliencia de las entidades críticas (Directiva CER)**, que obliga a los Estados miembros a impulsar estrategias nacionales para aumentar la resiliencia de las entidades identificadas como críticas y realizar evaluaciones de riesgo y de amenazas periódicas, que abarcan infraestructuras vinculadas a servicios públicos esenciales como el sector energético, transporte, banca, sanitario o de agua. Ese mismo año se adoptó la Directiva NIS2, que establece obligaciones para los Estados miembros en materia de ciberseguridad para las entidades críticas. En 2022 también se aprobó la Ley de Ciberseguridad y el Reglamento de Ciberseguridad.



## LEGISLATURA DECISIVA PARA LA DEFENSA

En definitiva, en los últimos años la defensa y la seguridad han adquirido un carácter estratégico y se han convertido en un pilar transversal de la acción europea, con implicaciones directas en la soberanía tecnológica, la seguridad económica y la autonomía estratégica. Los próximos años serán decisivos para transformar capacidades dispersas en una estructura común, interoperable y eficiente. Si Europa consigue alinear inversión, integración y voluntad política, podrá responder con autonomía a un entorno cada vez más competitivo y volátil. De lo contrario, arriesga quedar relegada en las decisiones clave del nuevo orden internacional y expuesta ante la creciente amenaza en el flanco este.

---

**Otro eje prioritario de actuación de la UE es la protección de las infraestructuras críticas, especialmente candente tras los ataques que ha experimentado la UE en los años recientes a varios tipos de infraestructuras críticas, incluyendo infraestructuras energéticas, de telecomunicaciones y sanitarias.**

---

CAPÍTULO 8

# UNIÓN EUROPEA – REINO UNIDO

Del Brexit a una  
cooperación pragmática

La salida del Reino Unido de la Unión Europea en 2020 representa uno de los momentos de mayor transformación política en la historia reciente del Reino Unido. El **referéndum del 23 de junio de 2016**, en el que una ajustada mayoría votó por abandonar la UE, desató una serie de desafíos internos y externos que han marcado la legislatura de todos los líderes británicos desde la dimisión de David Cameron. Desde entonces, el Reino Unido ha buscado redefinir su papel en el mundo y encontrar su lugar en Europa, al tiempo que enfrenta las repercusiones económicas y sociales derivadas de su salida del mercado común europeo.

Entre 2016 y 2022, los gobiernos de Theresa May, Boris Johnson y Liz Truss reflejaron las dificultades de implementar el Brexit de forma coherente. May intentó sin éxito que el Parlamento aprobara un acuerdo de retirada con salvaguardas para Irlanda del Norte. Johnson, con una estrategia más rupturista, logró cerrar un acuerdo con la UE y consumar la salida en 2020, aunque su mandato acabó marcado por escándalos internos. Estos años se han caracterizado por tensiones diplomáticas, una relación estancada con Bruselas y la ausencia de una estrategia clara pos-Brexit. Bajo el eslogan "*Get Brexit Done, Unleash Britain's Potential*", el Gobierno británico prometió completar el proceso de salida e impulsar el potencial del país fuera de la Unión Europea. Sin embargo, a pesar de la retórica, la implementación de una visión concreta y efectiva para el Reino Unido tras el Brexit resultó ser compleja, generando incertidumbre tanto a nivel interno como en sus relaciones con Europa.

El ascenso de Rishi Sunak al poder en octubre de 2022 marcó un cambio significativo en la política británica, posterior al breve y desastroso gobierno de Liz Truss. Durante su corta legislatura, Truss impulsó políticas que provocaron una fuerte inestabilidad económica, con indicadores en declive y un desplome en el apoyo electoral al Partido Conservador. En este contexto crítico, el principal objetivo de Sunak fue restaurar la confianza en la capacidad de gestión económica de los conservadores, duramente mermada por la crisis generada durante el mandato de Truss. En el terreno normativo, **Sunak se distanció de sus predecesores Boris Johnson y Liz Truss**, quienes abogaban por la derogación en bloque de toda la normativa de la Unión Europea adoptada tras el Brexit, una medida que habría puesto en riesgo la seguridad jurídica del país. Por el contrario, Sunak optó por preservar estos marcos normativos, priorizando la estabilidad y la certidumbre en un periodo de alta volatilidad.

Aunque fiel defensor del Brexit, Sunak imprimió a su gestión un enfoque técnico y pragmático en relación con la Unión Europea. En febrero de 2023, firmó con la Comisión Europea el **Acuerdo Marco de Windsor**, un pacto que introdujo soluciones prácticas



Rishi Sunak en el Parlamento británico - Jessica Taylor / AFP

para resolver las dificultades derivadas del Protocolo de Irlanda del Norte. Este acuerdo logró flexibilizar los controles aduaneros entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte, facilitando el flujo de bienes y reduciendo las barreras burocráticas en la región. Además, estableció mecanismos de colaboración y diálogo permanentes entre el Reino Unido y la Unión Europea, contribuyendo así a desactivar tensiones y a sentar las bases para una relación más constructiva tras varios años de fricciones.

El cambio de enfoque se consolidó con el triunfo electoral de Keir Starmer en julio de 2024. El líder laborista, que había prometido "Resetear las relaciones con la UE",

ha promovido una estrategia de acercamiento sin adhesión, que busca reconstruir los lazos con la UE sin cuestionar formalmente la salida del bloque.

En febrero de 2025, Starmer asistió a una reunión informal de líderes europeos en Bruselas, convirtiéndose en el primer premier británico en hacerlo desde el Brexit. Este encuentro, aunque sin carácter formal, fue clave para desbloquear las negociaciones diplomáticas, establecer confianza mutua y preparar el terreno para negociaciones más ambiciosas. Las conversaciones en Bruselas se centraron en cooperación en defensa, comercio y seguridad energética, y funcionaron como prelude diplomático a la cumbre bilateral que seguiría meses después en Londres.

En mayo de 2025, Londres fue sede de la primera gran cumbre bilateral pos-Brexit entre el Reino Unido y la Unión Europea, donde se alcanzaron acuerdos sustantivos para fortalecer la relación estratégica entre ambas partes.

Se estableció una **nueva Asociación de Seguridad y Defensa**, que define un marco de cooperación en apoyo a Ucrania, desarrollo de la industria de defensa, intercambio de inteligencia, ciberseguridad, gestión de crisis y respuesta conjunta ante amenazas híbridas. Además, se acordó profundizar la colaboración en seguridad marítima y sanitaria, mantener el acceso recíproco a las aguas de pesca y ampliar la cooperación energética.

En el plano económico y comercial, se pactó avanzar hacia un **Acuerdo Sanitario y Fitosanitario Común** que facilitará el comercio agroalimentario, simplificando los controles aduaneros e impulsando la competitividad de productores y exportadores de ambas regiones. Uno de los resultados más destacados fue el compromiso de negociar un esquema de movilidad juvenil equilibrado, que permitirá a jóvenes británicos y europeos acceder de manera preferente a oportunidades de trabajo, estudios, voluntariado y experiencias culturales a ambos lados del canal. Además, se acordaron medidas para mejorar la movilidad y los viajes, destacando la extensión del uso de puertas electrónicas (*eGates*) para ciudadanos británicos en aeropuertos europeos, lo que agilizará los procesos fronterizos y mejorará significativamente la experiencia de los viajeros.

Starmer ha insistido en que este acercamiento a la UE no supone una reversión del Brexit. Ha reiterado que el Reino Unido no regresará al mercado único ni a la unión aduanera, ni volverá a someterse a la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la UE. Sin embargo, sostiene que es posible construir una relación basada en confianza mutua, intereses compartidos y beneficios concretos para los ciudadanos y las empresas.

A pesar de estos logros, la política británica sigue profundamente dividida y Keir Starmer afronta críticas tanto de los sectores pro-Brexit como de los europeístas. Por un lado, sectores euroescépticos acusan a su gobierno de estar reconstruyendo la relación con Bruselas a espaldas de la voluntad popular expresada en el referéndum de 2016. Reform UK, el partido liderado por Nigel Farage, ha capitalizado ese descontento y se está consolidando, según las encuestas recientes, como el principal partido de la oposición, aprovechando la actual debilidad interna del Partido Conservador. Su discurso se centra en la exigencia de un Brexit más duro, un mayor control migratorio y el rechazo frontal a cualquier "concesión" a Bruselas.

Por otro lado, sectores proeuropeos, tanto dentro del partido laborista como fuera, consideran que la estrategia de Starmer se queda corta. Argumentan que, sin acceso al mercado único o una unión aduanera funcional, la economía británica seguirá en desventaja competitiva. Este sector, muy presente en las universidades, la juventud urbana y el empresariado exportador, presiona por un alineamiento regulatorio más profundo o incluso por la reconsideración de un eventual retorno parcial al marco institucional europeo.

A largo plazo, la tendencia apunta hacia una relación cada vez más estructurada entre el Reino Unido y la Unión Europea basada en acuerdos sectoriales y cooperación pragmática, aunque sin reintegración política formal. La experiencia de los últimos años ha demostrado que la separación total no es viable sin costes, y que el aislamiento voluntario limita la capacidad de influencia del Reino Unido en asuntos clave para su prosperidad y seguridad.

---

**A pesar de estos logros,  
la política británica sigue  
profundamente dividida  
y Keir Starmer afronta  
críticas tanto de los  
sectores pro-Brexit como  
de los europeístas.**

---

En síntesis, el principal desafío para Starmer será **equilibrar y gestionar expectativas muy dispares dentro de la sociedad británica**. Un acercamiento excesivo a la Unión Europea puede alimentar reacciones nacionalistas y euroescépticas, mientras que movimientos insuficientes en esa dirección generarán frustración entre los sectores que anhelan una integración económica y social más estrecha. La estabilidad y solidez de la relación entre el Reino Unido y la UE dependerá, en gran medida, de que el liderazgo británico logre comunicar que la cooperación europea puede ser compatible con la defensa de su soberanía nacional. El futuro de esta relación estará condicionado menos por las heridas del Brexit y más por la habilidad de los nuevos gobiernos para identificar intereses compartidos, articular consensos internos y aprovechar las oportunidades que ofrece el cambiante contexto global, donde la cooperación pragmática puede resultar clave para el bienestar y la proyección internacional del Reino Unido.

**La estabilidad y solidez de la relación entre el Reino Unido y la UE dependerá, en gran medida, de que el liderazgo británico logre comunicar que la cooperación europea puede ser compatible con la defensa de su soberanía nacional.**



Keir Starmer y Ursula von der Leyen - EFE

CAPÍTULO 9

# UCRANIA

Negociaciones de paz

## İSTANBUL

2 HAZİRAN 2025

2 JUNE 2025



En **mayo de 2025**, Ucrania y Rusia mantuvieron en Estambul la primera ronda directa de negociaciones con la esperanza de frenar la guerra. Sin embargo, esa expectativa se desvaneció con rapidez. El **2 de junio**, en la segunda reunión, el resultado fue un canje de prisioneros y cuerpos, y el intercambio de documentos destinados a servir de hoja de ruta para una eventual paz, pero con posiciones irreconciliables.

Moscú presentó un memorando estructurado en tres apartados que deja clara su prioridad: **no aceptar un alto el fuego** incondicional. La primera fase exige que Kiev retire sus tropas de **Donetsk, Lugansk, Zaporíya y Jersón**, y se aleje de las fronteras rusas. Solo después habría un alto el fuego inicial de 30 días. Tras esa tregua, se suspendería la ley marcial en Ucrania y se convocarían elecciones en un plazo de 100 días, culminando en la firma de paz con el presidente electo.

Como alternativa, Moscú plantea un cese del fuego limitado a la línea de frente, aunque condicionado al cese de la movilización ucraniana, la retirada del apoyo militar y satelital occidental, y la renuncia a acciones de sabotaje en territorio ruso (también en zonas ocupadas). Aun así, sin renuncia de Kiev a su ingreso en la OTAN, sin desarme, sin disolución de unidades nacionalistas ni ilegalización de partidos, según exige el Kremlin, no hay acuerdo posible.

Por su parte, Ucrania presentó un plan notablemente más modesto: **alto el fuego inmediato e incondicional por al menos 30 días**, con supervisión internacional liderada por Estados Unidos. No demanda la retirada inmediata rusa, pero exige que **“los territorios conquistados por Rusia desde febrero de 2014 no serán reconocidos por la comunidad internacional”**. Reconoce implícitamente que **su ingreso en la OTAN es improbable**, aceptando esa realidad como base para avanzar.

La tensa reunión destacó cómo cada lado está lejos de ceder. El riesgo: sin concesión ucraniana, Moscú podrá mantener un **conflicto de desgaste durante uno o dos años**, según economistas rusos independientes.



Vladimir Putin - Evgenia Novozhenina / Reuters

## SITUACIÓN ECONÓMICA DE RUSIA

El equilibrio económico de Rusia está al límite tras más de tres años de guerra que elevan su presupuesto militar con el **6,3% del PIB**, su nivel más alto desde la Guerra Fría. Este gasto descomunal, junto a sanciones occidentales, ha erosionado sus finanzas. Los ingresos del gas y el petróleo, que históricamente han sustentado 40% del presupuesto federal, han colapsado. Aunque el consumo interno se mantiene, los mercados europeos han diversificado sus compras energéticas, reduciendo drásticamente las exportaciones rusas. A esto se suma un fuerte déficit público, agravado por un **sistema de sanciones** que limita acceso a capital, tecnología y comercio con contrapartes internacionales, y un **gasto militar expansivo**, que no solo financia la campaña en Ucrania, sino también la guerra tecnológica, como compra y producción de drones y defensa aérea.

El resultado es una capacidad militar ampliada a costa de una presión fiscal creciente sobre la población y reservas internacionales limitadas. Varios analistas advierten que esta dinámica es **insostenible a largo plazo** y que el Kremlin podría verse forzado a reducir la intensidad del conflicto si no reprograma su política fiscal.



ukrin/dpa/picture alliance

## ATAQUES CON DRONES Y GUERRA A DISTANCIA

Tras las negociaciones en Estambul, el conflicto ha escalado en intensidad aérea. El foco se ha puesto en los **drones** como arma central del enfrentamiento.

El **1 de junio**, Ucrania lanzó la operación denominada “**Pearl Harbor ruso**” o “Operación Telaraña”, con **117 drones FPV** que penetraron profundamente en territorio ruso para atacar **cinco bases aéreas**: Bélaya (Irkutsk), Diaguilevo, Ivánovo Sévernoy, Olenya y Ukrainka. El ataque destruyó o dañó más de **40 aviones estratégicos**.

Al día siguiente, Rusia respondió con una **operación masiva sobre territorio ucraniano**, representando uno de los ataques más intensos desde el inicio de la guerra. El 10 de junio, los drones ucranianos provocaron la suspensión temporal de vuelos en aeropuertos de Moscú y San Petersburgo, tras derribar **102 drones**.

La respuesta de Putin ha sido institucionalizar esta guerra aérea: el 12 de junio anunció la **creación de un cuerpo militar especializado en drones**, integrada dentro de las fuerzas armadas rusas.

El uso intensivo de drones no solo representa un cambio táctico: con misiones de ataque más allá del frente, se amplía la guerra al territorio enemigo. Además, los costos de defensa aumentan exponencialmente, afecta a civiles en zonas del interior y obliga a usar recursos tecnológicos crecientes en defensa aérea.

## LA POSTURA DE DONALD TRUMP

Donald Trump, cuya campaña presidencial prometía un fin rápido de la guerra, ha adoptado una **postura ambigua y desilusionante en el terreno diplomático**. En los últimos meses, ha cuestionado la eficacia de mantener mediadores, presionado a Ucrania por concesiones y enfriado las presiones hacia Moscú.

En mayo, su Administración disolvió un **grupo inter-agencias** que reunía a varios ministerios para diseñar una estrategia drástica de presión sobre Rusia, debido a la falta de apoyo del presidente.

En este contexto, Trump ha dicho que EE. UU. podría “**abandonar los esfuerzos de mediación**” si no hay resultados concretos. Su posición actual refuerza una estrategia en la que Washington condiciona el respaldo militar y diplomático en función de concesiones ucranias, debilitando el frente occidental.



Donald Trump - Daniel Torok / White House / dpa



Líderes del G7 - Suzanne Plunkett / AP

## EL G7 EN CANADÁ

La cumbre del **G7 en Kananaskis del 16 al 17 de junio** contó con la presencia del presidente Zelenski, invitado especial, con la prioridad de obtener respaldo y sanciones adicionales a Rusia.

Donald Trump estuvo presente al inicio, pero su salida anticipada complicó la unidad occidental. Durante el evento lamentó la exclusión de Rusia del extinto G8, y sugirió que su reincorporación, junto a China, podría haber prevenido la guerra. Instó a Ucrania a hacer **concesiones sobre la OTAN y Crimea**, presión nuevamente evidente en sus recientes llamadas a Putin. El resultado fue que Trump votó en contra de un comunicado conjunto sobre Ucrania, y se marchó antes de reunirse con Zelenski.

Canadá, el país anfitrión, liderado por Mark Carney, retiró la propuesta inicial de un comunicado del G7 sobre Ucrania, ya que EE. UU. bloqueó el consenso. En su lugar, emitió un **comunicado unilateral** del resto de los seis países, y anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Kiev por **2.000 millones de dólares canadienses**, incluyendo drones y helicópteros.

Los líderes del G7 coincidieron en **reconocer el compromiso de Ucrania con un alto el fuego incondicional y reafirmar su voluntad de presionar a Moscú a través de sanciones**. Pese a ello, la ausencia de Estados Unidos fracturó la unión, lo que ha generado dudas sobre la fuerza del bloque sin su principal actor.

## PERSPECTIVAS FUTURAS

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, ha advertido recientemente que **Rusia podría estar preparada para usar la fuerza militar contra la Alianza Atlántica en un plazo de cinco años**, y recaló la importancia de garantizar una defensa sólida.

En esta línea, el 16 de junio la Comisión Europea presentó el **Plan Ómnibus de Preparación para la Defensa**, una iniciativa que busca facilitar hasta **800 000 millones de euros en inversiones en defensa** en los próximos cuatro años. El plan también propone la **participación de Ucrania en el Fondo Europeo de Defensa**. Las propuestas serán evaluadas próximamente por el Parlamento Europeo y el Consejo bajo el procedimiento legislativo ordinario.



CAPÍTULO 10

# ISRAEL

Israel, el polvorín  
de Oriente Próximo



<https://podemos.info/agresion-ilegal-contra-iran/>

En la madrugada del viernes 13 de junio, **Israel protagonizó uno de los ataques más significativos de la última década en Oriente Próximo**. Más de 200 aviones de combate israelíes sobrevolaron Irán y realizaron ataques selectivos contra objetivos vinculados al programa nuclear iraní, eliminando a varios altos mandos militares de la República Islámica y a científicos nucleares. Según los servicios de emergencia iraníes, la ofensiva causó cerca de un centenar de heridos, trasladados a hospitales en todo el país, y medios oficiales iraníes estiman al menos 224 fallecidos, de los cuales el 90% son civiles.

Además de destruir bases de misiles y eliminar miembros clave del liderazgo militar y nuclear iraní, **la acción israelí adoptó tácticas ya empleadas en ofensivas anteriores, como la llevada a cabo en noviembre contra Hezbolá en el Líbano**. La estrategia parece orientada a desarticular las capacidades ofensivas inmediatas de Irán y sus aliados en la región.

La respuesta de Teherán no se hizo esperar: a las primeras horas del domingo 15 de junio, **Irán contestó con dos oleadas de misiles balísticos contra territorio israelí**, matando al menos a 11 personas e hiriendo a unas 140 más. Israel, por su parte, bombardeó 80 objetivos solo en la capital iraní durante esa jornada, intensificando la espiral de violencia con más vidas civiles como saldo. Desde el inicio de la ofensiva israelí, los muertos en Israel ascienden a 21 y los heridos a 631, según fuentes oficiales.

Al ataque israelí se le unió el de su socio internacional por excelencia, pues **Estados Unidos lanzó en la madrugada del 22 de junio un ataque contra tres instalaciones nucleares de Irán en Natanz, Isfahán y Fordow**, donde los iraníes tienen una planta de enriquecimiento de uranio enterrada a unos 80 metros bajo una montaña. En el mensaje que lanzó a la nación, el presidente Donald Trump declaró que su objetivo era “la destrucción de la capacidad de enriquecimiento nuclear de Irán y **detener la amenaza nuclear** que supone el máximo patrocinador mundial del terrorismo” y advirtió que Irán debe ahora hacer las paces, “si no, futuros ataques seguirán, y mucho más fáciles”.

## LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA ESCALADA

La magnitud y el alcance del ataque israelí a Irán no resultan casuales. El primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu, justificó la ofensiva aduciendo razones de “supervivencia”**: desde hace años el país judío alerta sobre la amenaza existencial que representaría una bomba nuclear iraní para Israel. En esta ocasión, un alto funcionario militar israelí argumentó que información de inteligencia sugería que Irán tenía suficiente material para fabricar varias armas nucleares en cuestión de días, lo que habría precipitado este ataque preventivo.

A pesar de las explicaciones de Netanyahu, el verdadero motivo de la escalada parece apuntar en otra dirección, ya que **coincide con un momento crítico en las negociaciones nucleares para Irán**. La sexta ronda de conversaciones entre Estados Unidos e Irán debía haberse celebrado el domingo 15 de junio en Omán, con la participación directa del enviado especial de Donald Trump, Steve Witkoff. La ofensiva israelí forzó la cancelación del encuentro, truncando las posibilidades -ya escasas- de una salida diplomática al conflicto nuclear iraní.

La propuesta estadounidense compartida con Teherán en mayo exigía el cese del enriquecimiento de combustible nuclear en territorio iraní. Por su parte, la contrapropuesta de Teherán aboga por preservar el derecho de la República Islámica a enriquecer uranio a nivel nacional con fines civiles, al tiempo que garantizaría una salida a las sanciones económicas impuestas por Washington.

Con todo, **Estados Unidos consideraba entonces inminente un acuerdo “bastante bueno”**, y Trump llegó a instar públicamente a Netanyahu a la moderación para no poner en riesgo el diálogo. Sin embargo, el ataque israelí se produjo a pesar de sus advertencias, evidenciando una fractura en la coordinación de Occidente sobre la cuestión iraní.

El cruce de amenazas y misiles entre Israel e Irán llevó la preocupación al seno del G7, reunido el domingo 15 de junio en Kananaskis, Canadá. Si bien la mayoría de los líderes buscaba rebajar

---

## Benjamín Netanyahu, justificó la ofensiva aduciendo razones de “supervivencia”.

---

la tensión y trataba de sacar adelante una declaración sobre la necesidad de una desescalada en el conflicto entre Irán e Israel, Trump decidió abandonar la cumbre abruptamente y pidió la evacuación urgente de Teherán, insistiendo en que "Irán no puede tener una bomba nuclear". Israel, a su vez, emitió mensajes masivos a la población civil iraní ordenando la **evacuación de zonas residenciales, una táctica considerada ilegal según la legislación internacional** y que ya ha sido utilizada en **Gaza durante los 20 meses de conflicto en el que ya han perdido la vida más de 55.104 palestinos**.

Como elemento añadido a la escalada, ambos países han extendido sus ataques a infraestructuras civiles y de información: Israel bombardeó la televisión estatal iraní, forzando la evacuación del personal, mientras que Irán ha atacado una refinería de petróleo y parte de la red eléctrica de Tel Aviv. Las consecuencias humanitarias siguen en aumento, con muertes y heridos repartidos en ambos bandos y ataques diarios que alejan la posibilidad de una desescalada a corto plazo.

Netanyahu ha defendido la operación como preventiva y asegura estar cerca de sus "principales objetivos": **eliminar la capacidad nuclear de Irán y neutralizar su amenaza misilística**. Sin embargo, el coste en pérdida de vidas civiles y el riesgo de una extensión regional del conflicto plantea serias dudas sobre los efectos a mediano y largo plazo de esta actuación israelí.

---

**Israel, a su vez, emitió mensajes masivos a la población civil iraní ordenando la evacuación de zonas residenciales, una táctica considerada ilegal según la legislación internacional y que ya ha sido utilizada en Gaza.**

---

## ESPAÑA ANTE LA CRISIS: OPORTUNIDAD PARA ROMPER LA DEPENDENCIA DE ISRAEL

El conflicto entre Israel e Irán ha tenido repercusiones directas e indirectas en la política exterior española. El ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, ha instado a la **Unión Europea a imponer un embargo de armas a Israel mientras dure la guerra en Gaza** y ha abogado por reanudar las conversaciones sobre el programa nuclear iraní, en un esfuerzo por buscar soluciones diplomáticas y replicar el marco de medidas restrictivas aplicadas a Rusia tras la invasión de Ucrania en 2022.

Tras el ataque de EE. UU a Irán, Albares afirmó en declaraciones a los medios de comunicación en Bruselas que "no hay solución militar en Oriente Próximo" y pedirá a la UE acciones diplomáticas concretas para la crisis entre Israel e Irán y para la ofensiva israelí en Gaza. Albares subrayó que "la preocupación de España es máxima por la situación en Oriente Próximo y en relación a Irán", por lo que reclamó "a todas las partes en estos momentos contención, desescalada".

En cuanto a la cooperación tecnológica y de defensa, la secretaria de Estado de Defensa, María Amparo Valcarce, ha insistido en la **necesidad de romper la "dependencia tecnológica de Israel" en áreas de seguridad**, admitiendo que,

si bien España no comercia actualmente armas con Israel, sí existe cierta dependencia en materia tecnológica.

El Gobierno español ha puesto en marcha su hoja de ruta para lograr la autonomía estratégica y reducir la exposición a proveedores israelíes, dentro de una tendencia europea más amplia de reforzar la industria y cooperación militar propia frente a las crecientes amenazas internacionales.

Este contexto de distanciamiento y crítica se desarrolla mientras Europa en su conjunto debate su papel en la seguridad regional y mundial, marcando **el objetivo de plena autonomía para 2030 y subrayando la necesidad de una política común en defensa y seguridad**.

## José Manuel Albares, ha instado a la Unión Europea a imponer un embargo de armas a Israel mientras dure la guerra en Gaza.



José Manuel Albares - Pierre-Philippe Marcou / AFP

### UN HORIZONTE VOLÁTIL

De cara al futuro, la continuidad de la actual espiral de violencia entre Israel e Irán augura un escenario de **gran volatilidad para Oriente Próximo y el conjunto de la comunidad internacional**. Si bien Israel sostiene que sus objetivos son estrictamente preventivos y orientados a neutralizar la amenaza nuclear iraní, la alta cifra de víctimas civiles y la ampliación de los ataques a infraestructuras críticas sugieren que la crisis podría derivar en una mayor desestabilización regional.

La intervención militar directa de Estados Unidos contra Irán supone un punto de inflexión en el conflicto, abriendo la puerta a una guerra prolongada con consecuencias imprevisibles para toda la región. El **riesgo de una conflagración a gran escala en Oriente Próximo** —con participación directa de potencias extranjeras— se convierte así en un escenario cada vez más plausible.

A corto plazo, **resulta improbable la reactivación de las negociaciones diplomáticas**, dadas las posiciones irreconciliables y el **fracaso de los principales foros multilaterales para mediar en el conflicto**.

La reacción de países como España y algunos miembros de la UE, apostando por la autonomía estratégica y el embargo de armas, marca un posible cambio de paradigma en las relaciones con Israel,

reforzando la búsqueda de alternativas tecnológicas y políticas dentro de Europa. Sin embargo, el crecimiento de tensiones y la ausencia de soluciones negociadas pueden desembocar en nuevos enfrentamientos, con el riesgo de que el conflicto se extienda a actores regionales y aumente la fragmentación geopolítica.

## La intervención militar directa de Estados Unidos contra Irán supone un punto de inflexión en el conflicto.

CAPÍTULO 11

# CHINA

Radiografía de una  
relación estratégica



En un lejanísimo noviembre de 1982, General Motors inauguró oficialmente su planta de Opel en Figueruelas, en la provincia de Zaragoza. 35 años después, en marzo de 2017, General Motors abandonó su vinculación con la Ribera Alta del Ebro, y la fábrica pasó a manos del Grupo PSA, que, tras su fusión con Fiat Chrysler Automobiles en 2021, se convirtió en Stellantis. Nada de estas primeras frases nos resulta extraño, ni la fabricación de empresas estadounidenses en España ni el cambio de manos a grupos europeos. La sorpresa viene cuando leemos en mayo de 2025 que una *joint venture* formada por el gigante chino **CATL y Stellantis** ha comenzado los trabajos en un terreno cercano a la vieja fábrica para levantar una **gigafactoría de baterías eléctricas**, que, conforme al calendario, estará plenamente operativa en marzo de 2028. La inversión prevista de **4.100 millones de euros** pondrá a las tierras aragonesas en la vanguardia de, como dicen los chinos, “la industria de los vehículos de nueva energía”. En 1980 fueron trabajadores alemanes, japoneses y estadounidenses los que llegaron a Figueruelas para levantar la vieja fábrica. Ahora serán 2.000 trabajadores chinos los que llegarán al pueblo para levantar la nueva. Antes Occidente iba a fabricar a China, y ahora China también viene a fabricar a Occidente.

Los tiempos cambian y no cabe duda de que España ha sabido posicionarse bien en su relación con el gigante asiático y se ha convertido en una de sus puertas de entrada a un mercado común cada vez más exigente en su política comercial.

## LAS RELACIONES DE CHINA Y ESPAÑA HASTA LA PRESIDENCIA DE PEDRO SÁNCHEZ (1973 – 2018)

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en marzo de 1973, el acercamiento entre ambos países ha sido, en términos generales, constante y respaldado por un consenso entre el PSOE y el PP. Tras la crisis de junio de 1989, el deshielo en las relaciones entre Europa y China comenzó con la visita del ministro de Asuntos Exteriores español, Francisco Fernández Ordóñez, en noviembre de 1990. Este acontecimiento, que tuvo lugar durante el gobierno de Felipe González (1982–1996), **marcó el inicio de la proyección de España como “el mejor amigo de China” en Europa**. Durante el gobierno de José María Aznar (1996–2004), el viaje del presidente del Gobierno a China en el verano del año 2000 supuso un avance importante en los contactos empresariales, la creación del Foro España-China y de Casa Asia, así como la institucionalización de cumbres regulares entre España y China.

Durante los mandatos de González y Aznar, una figura clave en el fortalecimiento de la imagen amistosa de España ante China fue Juan Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico



Juan Antonio Samaranch - Fabrice Coffrini / Pool Photo via AP

Internacional. Defensor convencido de las aspiraciones olímpicas de China, desempeñó un papel decisivo en el respaldo a la candidatura de Pekín para los Juegos Olímpicos de 2008, que supusieron la gran puesta de largo de China en el escenario internacional.

Bajo la presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero (2004–2011), las relaciones entre España y China cobraron un nuevo impulso. En 2005, Zapatero logró que se defendiera la suspensión del embargo de armas de la UE a China. En 2011, en el contexto de la crisis financiera y en un momento en que España buscaba apoyo para reestructurar su sistema financiero, **Zapatero intentó sin éxito que la UE reconociera a China como “economía de mercado”**, lo que habría eliminado ciertas penalizaciones comerciales como aranceles más elevados. La buena sintonía entre ambos países se reflejó en el **“Acuerdo de Asociación Estratégica Integral”**, firmado en noviembre de 2005 durante una de las cuatro visitas de Zapatero a China. Esta asociación estratégica sigue vigente hoy en día y **constituye el marco de la relación bilateral**.

La presidencia de Mariano Rajoy (2011–2018), mantuvo en líneas generales una continuidad en la política hacia China, aunque tuvo que afrontar un desafío diplomático durante la crisis de la jurisdicción universal, cuando la Audiencia Nacional emitió una orden de detención contra el expresidente chino Jiang Zemin por la política de China en Tíbet/Xizang. La crisis se resolvió y las relaciones se normalizaron con la visita de Rajoy a China en septiembre de 2014. No obstante, desde entonces España pasó a ser considerada “uno de los mejores amigos de China en Europa”, aunque ya no “el mejor”.

## LAS RELACIONES DE CHINA Y ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD

Durante este período más reciente, **aunque las relaciones entre la UE y China se han deteriorado, España ha diferenciado su posición.**

Pedro Sánchez recibió al presidente Xi Jinping en Madrid en noviembre de 2018, ocasión en la que se emitió una declaración conjunta sobre el fortalecimiento de la asociación estratégica integral, y desde entonces ha realizado tres viajes oficiales a China.

El primero tuvo lugar en **marzo de 2023**, coincidiendo con el 50.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, y permitió la participación del presidente en el Foro Económico de Boao, donde abogó por un mayor acercamiento bilateral. En el segundo, que tuvo lugar en **septiembre de 2024**, Sánchez reforzó su acercamiento a líderes empresariales de los sectores del automóvil y de las energías renovables y expresó su crítica a los aranceles europeos a los vehículos eléctricos chinos.

El tercer viaje tuvo lugar en **abril de 2025** y la declaración previa del ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, fue muy significativa: "No consideramos a China en absoluto como un rival sistémico". Este comentario ilustra el distanciamiento de España del confuso enfoque de la UE, que considera a China la vez socio, competidor y rival sistémico.

En el plano autonómico y local también se ha producido en este periodo un reforzamiento de los lazos económicos. Además del caso de Aragón, un ejemplo destacado es la visita a China del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, entre agosto y septiembre de 2024, que concluyó con **compromisos de inversión china en España por valor de 2.500 millones de euros.**

No todo ha sido positivo. Varios acontecimientos de los últimos años demuestran que **el alineamiento de España con China se ha visto afectado por las tendencias más amplias a nivel de la UE.** Ejemplo de ello son: el rechazo español a firmar un memorando de entendimiento sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta; la reticencia de Madrid a establecer un mecanismo de negociación estilo 17+1 para el Mediterráneo; y las preocupaciones en sectores estratégicos como las telecomunicaciones.

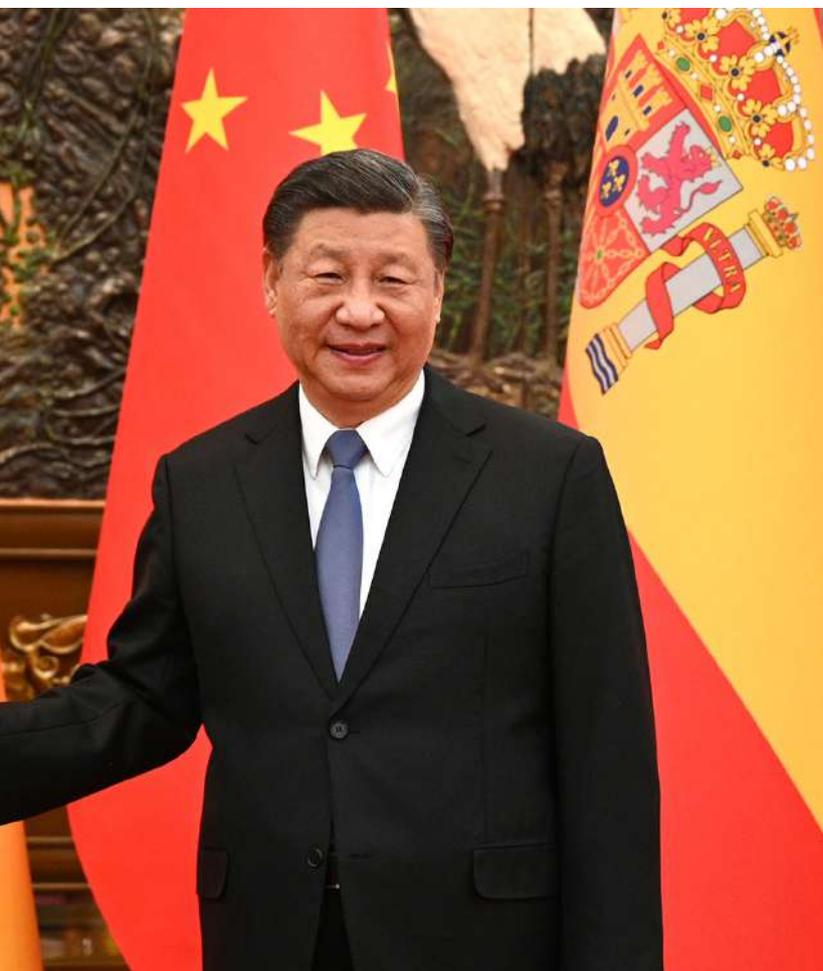
**El distanciamiento de España del confuso enfoque de la UE, que considera a China la vez socio, competidor y rival sistémico.**



Pedro Sánchez y Xi Jinping - Pool Moncloa / Diego del Monte

## CLAVES ECONÓMICAS DE LA RELACIÓN BILATERAL

En total, la inversión china en España superó los **10.000 millones de euros en 2024**, centrada en el desarrollo de sectores de alto valor añadido, especialmente el automovilístico y el de las energías renovables. En términos comerciales, las **importaciones españolas desde China alcanzaron los 45.174 millones de euros**, mientras que **las exportaciones se situaron en 7.467 millones** durante el mismo periodo. Estas cifras sitúan a China como el cuarto socio comercial de España, solo por detrás de Francia, Alemania e Italia. El déficit comercial con China sigue siendo el principal punto de fricción en la relación económica.



## MIRANDO AL FUTURO: ¿CAMBIO DE RUMBO EN EL PP?

Hay pocas dudas de que el actual Gobierno continuará apoyando el fortalecimiento de las relaciones. No obstante, y especialmente en la crisis política en curso, deben tenerse en cuenta algunos **riesgos futuros en relación con el tradicional consenso bipartidista**. El Partido Popular (PP), preocupado por los riesgos que implica un acercamiento a China en el contexto de las tensiones con la Administración Trump, y crítico con el papel destacado que han tenido figuras como el expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero en las relaciones actuales con China, ha adoptado una postura notablemente más crítica sobre la gestión de las relaciones bilaterales. Todo ello a pesar del entusiasta acercamiento de la Administración andaluza liderada por Juanma Moreno.

La **Ponencia Política del PP de cara al XXI Congreso** que se celebra este julio enmarca las **relaciones con China en la línea ortodoxa de la UE** de socio, competidor y rival sistémico, habla de desafíos en intereses, seguridad y valores, y apuesta por alinear posturas en el seno de la OTAN y con socios del Indo-Pacífico.

---

**China como el cuarto socio comercial de España, solo por detrás de Francia, Alemania e Italia.**

---

CAPÍTULO 12

# LATAM

Argentina y México: elecciones en contextos de transformación institucional



## ARGENTINA: MILEI MIDE SU RESPALDO CON DATOS EN LA MANO



Argentina se prepara para unas elecciones legislativas clave el próximo 26 de octubre. Estarán en juego 127 escaños de la Cámara de Diputados, la mitad del cuerpo, y 24 del Senado, correspondientes a un tercio de la cámara alta. Pero no se trata solo de una renovación parlamentaria: será también el primer examen electoral directo del presidente Javier Milei desde que asumió el cargo en diciembre de 2023.

Por primera vez en la historia del país, los comicios se celebrarán utilizando la boleta única de papel, un nuevo sistema introducido mediante la *Ley 27.781 de 2024*. Este formato sustituye al tradicional sistema de boletas partidarias, simplificando el voto y buscando reducir las irregularidades. En la práctica, supone una novedad logística, pero también política, ya que tiende a concentrar el voto en bloques claramente diferenciados y obliga a los partidos a presentar propuestas más visibles y ordenadas.

**Milei llega a esta cita con un balance económico que sus aliados califican de sólido, mientras que sus detractores lo consideran desequilibrado en lo social.**

En términos macroeconómicos, el Gobierno ha logrado contener la inflación, que pasó de una tasa interanual del 276% en diciembre de 2023 al 43,5% en mayo de 2025, según datos oficiales del INDEC. En paralelo, las cuentas fiscales muestran un superávit primario sostenido durante cinco meses consecutivos, y el Banco Central ha elevado sus reservas internacionales brutas hasta los 29.600 millones de dólares, una cifra que no se alcanzaba desde 2019.

Pero quizá el dato más significativo en materia social sea el reflejado por UNICEF en su último informe: 1,7 millones de niños salieron de la pobreza durante el último año. La recuperación



Javier Milei - *eEconomista.es* / Bloomberg

del salario mínimo real, la ampliación de la cobertura de la Tarjeta Alimentar y el control de los precios en productos básicos parecen haber contribuido a este avance. El informe, publicado en junio de 2025, también destaca la caída mensual de la canasta alimentaria en un 0,4% durante el mes de mayo.

Pese a ello, el panorama no es homogéneo. La tasa de pobreza general se mantiene en torno al 38% y los niveles de actividad económica no terminan de repuntar con la fuerza esperada. Las pequeñas y medianas empresas siguen enfrentando dificultades para sostener el empleo, y aunque el consumo privado ha dejado de caer, todavía no muestra signos robustos de crecimiento.

Todo esto sitúa al Gobierno en un momento clave: las elecciones de octubre servirán como referéndum implícito sobre la estrategia económica adoptada. La posibilidad de reforzar su representación en el Congreso daría a Milei margen legislativo para avanzar con las reformas estructurales que tiene en cartera: desregulación de sectores estratégicos, flexibilización laboral, reforma impositiva y privatizaciones.

En el lado opositor, el peronismo continúa buscando una vía de reorganización tras la retirada de Cristina Fernández de Kirchner, quien ha quedado fuera de la escena electoral de cara a las elecciones en la provincia de Buenos Aires el próximo 7 de septiembre por decisión judicial. Las figuras con más visibilidad, Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires, y Máximo Kirchner, diputado e hijo de la expresidenta, no han logrado hasta ahora articular un liderazgo compartido ni una propuesta programática alternativa. El peronismo conserva presencia territorial, pero afronta una campaña sin una narrativa cohesionada a nivel nacional.

Así, el resultado del 26 de octubre no solo definirá la composición del Congreso, sino que también clarificará el mapa político hacia 2027. Si Milei logra ampliar su base parlamentaria, reforzará su autoridad institucional. Si la oposición resiste, podría frenar, o condicionar, sus próximos pasos legislativos.

**Las elecciones de octubre servirán como referéndum implícito sobre la estrategia económica adoptada.**

## MÉXICO: UNA REFORMA JUDICIAL QUE PONE A PRUEBA LA SOLIDEZ DEMOCRÁTICA



En México, la transformación en marcha no pasa por lo económico, sino por la arquitectura institucional. El pasado 1 de junio, el país vivió unas elecciones sin precedentes: por primera vez, los ciudadanos votaron directamente a los principales cargos del poder judicial federal. En total, se eligieron 9 ministros de la Suprema Corte de Justicia, 32 magistrados del Tribunal Electoral y más de 800 jueces y magistrados de circuito y distrito. Esta votación fue consecuencia directa de la reforma constitucional impulsada por el Gobierno de Claudia Sheinbaum.

El proceso, gestionado por el Instituto Nacional Electoral (INE), no estuvo exento de tensiones. La participación electoral fue muy baja, situándose en torno al 13,1 %, una cifra que contrasta con la magnitud de los cargos en juego. Además, casi el 20 % de los votos fueron declarados nulos. En la mayoría de las mesas revisadas por el propio INE, se detectó una coincidencia muy elevada, más del 90 %, entre los resultados obtenidos y las llamadas “listas de voto sugerido” distribuidas previamente por operadores del partido oficialista, Morena. Esta práctica, aunque no ilegal *per se*, ha generado fuertes críticas por su posible impacto en la libre elección del votante.

A ello se suma otro elemento problemático: al menos 13 de los candidatos electos están siendo investigados por causas penales abiertas, que incluyen delitos como blanqueo de dinero, violencia machista y vínculos con organizaciones criminales. Algunos incluso han sido señalados por el propio sistema judicial en informes previos a la elección. La Organización de los Estados Americanos (OEA), en su informe preliminar, ha expresado su preocupación por la falta de filtros técnicos en la selección de candidatos y por la “debilidad del sistema de información al votante”.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene ahora la tarea de revisar las impugnaciones presentadas, y deberá pronunciarse antes del 31 de agosto. Si no se producen anulaciones, todos los jueces electos asumirán su cargo el 1 de septiembre y ejercerán durante al menos diez años.

La presidenta Sheinbaum ha defendido la reforma como una “puesta al día del poder judicial con la voluntad popular”, y ha minimizado las críticas, alegando que los errores del proceso no invalidan su legitimidad general. Desde su entorno insisten en que se trata de un paso hacia una justicia menos elitista y más controlada por la ciudadanía.

Pero el debate abierto es más profundo. ¿Puede un poder judicial elegido por voto popular mantener los principios de im-



Claudia Sheinbaum - Portal web del Gobierno de México



parcialidad, independencia y especialización? ¿Y qué garantías existen para evitar que la lógica de las mayorías partidarias contamine la administración de justicia?

Lo que ocurra de aquí a septiembre será decisivo. Si el Tribunal Electoral logra depurar a tiempo los perfiles más controvertidos y el nuevo sistema se muestra operativo y autónomo, el Gobierno podrá presentar esta reforma como una victoria institucional. Si no, México podría enfrentarse a un conflicto de legitimidad que afecte al conjunto de su sistema político y abra un nuevo ciclo de judicialización de la política.

### LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Tanto Argentina como México se enfrentan, desde posiciones distintas, a una cuestión de fondo: ¿es posible llevar a cabo reformas de calado sin debilitar la arquitectura democrática? En Argentina, el reto está en combinar el ajuste fiscal con una recuperación social que se traduzca en estabilidad política. En México, la prueba es garantizar que una reforma sin precedentes no comprometa la separación de poderes.

Lo que ocurra en los próximos seis meses será determinante para ambos países. En octubre, los argentinos decidirán si ratifican el rumbo económico que ha marcado Milei. En septiembre, los mexicanos comprobarán si su nuevo sistema de justicia es capaz de sostenerse sin perder legitimidad.

Las democracias no solo se miden en las urnas, sino también en cómo resuelven sus tensiones internas sin romper los equilibrios institucionales. Y ese, precisamente, será el termómetro que marque el resto de 2025 en el Cono Sur y Centroamérica.

**México podría enfrentarse a un conflicto de legitimidad que afecte al conjunto de su sistema político y abra un nuevo ciclo de judicialización de la política.**

# ECONOMIC OUTLOOK

Claves prospectivas de la economía española

## ESPAÑA EN EL CRUCE DE LOS VIENTOS

España mantiene un perfil de crecimiento diferencial dentro del grupo de economías avanzadas. En un entorno marcado por la desaceleración global, la economía española sigue mostrando una notable capacidad de resistencia: tras expandirse un 3,2 % en 2024,

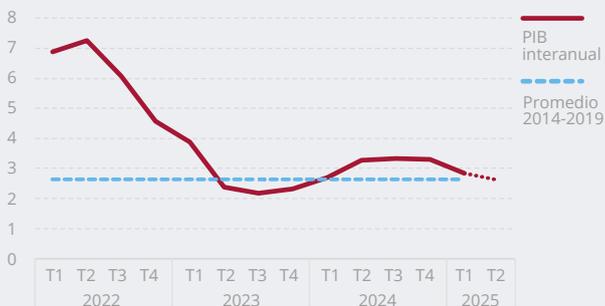
se proyecta un avance en torno al 2,5% en 2025, según el panel de previsionistas de FUNCAS (el Banco de España estima 2,4% y el Ministerio de Economía 2,6%), con una moderación gradual hacia tasas que podrían ser inferiores a 2% en 2026 (el Banco de España proyecta 1,8%, el panel de FUNCAS 1,9%, y el Ministerio de Economía 2,2%).

La actividad se ve sostenida por el dinamismo de la demanda interna, por la recuperación de los servicios ligados al turismo y por una **inversión que comienza a reactivarse tras un inicio de año débil**.

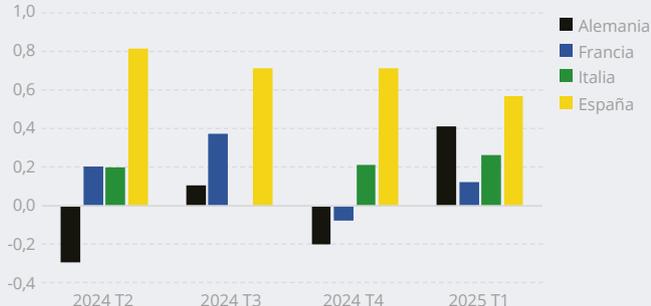
Los indicadores adelantados confirman un crecimiento intertrimestral robusto en la primera mitad de 2025, con el PIB avanzando a ritmos de entre 0,5% y 0,6 %. La demanda externa, que había aportado poco al crecimiento en trimestres previos, vuelve a ser un soporte gracias al vigor de las exportaciones de servicios. El gasto en consumo de los hogares sigue recuperándose, impulsado por la mejora del empleo y la desaceleración de la inflación, aunque los salarios reales aún no han recuperado el terreno perdido tras el shock inflacionario de 2021-2023.

Gráfico 1: Evolución del PIB

Variación interanual España (%)



Variación trimestral por países (%)



Fuente: KREAB Research, INE, Eurostat

En cuanto a la inversión, se anticipa una reactivación progresiva durante la segunda mitad del año. El menor coste de financiación, la mejora de las expectativas en determinados sectores industriales y el impulso derivado de la ejecución de los fondos europeos contribuirán a reactivar proyectos de capital, especialmente en el ámbito de la **transición energética, la digitalización y la seguridad estratégica**.

El proceso de **desinflación continúa su curso**. La tasa media de inflación general podría situarse en el 2,4 % en 2025 y converger hacia el 1,7 % en 2026. Sin embargo, la inflación subyacente sigue mostrando mayor resistencia: los precios de los servicios, las dinámicas salariales y algunos factores de oferta están dificultando una convergencia más rápida hacia el objetivo del 2 %. Esta dualidad inflacionaria complica el diseño de la política monetaria por parte del BCE, que seguirá avanzando en la relajación de tipos de interés, pero de forma muy gradual y siempre con la mirada puesta en la evolución de los datos.

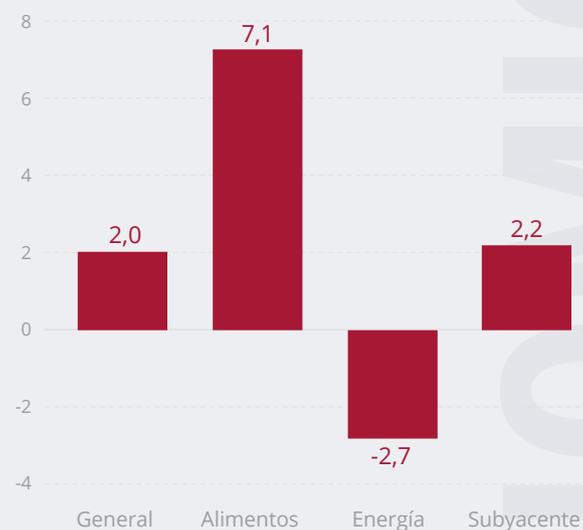
Gráfico 2: **Evolución de la inflación en España**

Variación interanual del IPC (%)



Fuente: KREAB Research, INE

Variación por grupos en el último año



El mercado de **trabajo continúa siendo uno de los pilares más sólidos** del actual ciclo económico. La creación de empleo sigue siendo robusta, aunque con una pérdida de intensidad respecto a ejercicios anteriores (actualmente progresa a tasas de 2,2% interanual, frente a 2,7% en 2023 y 2,4% en 2024). La tasa de paro mantiene su senda descendente, y podría situarse por debajo del 10 % en el medio plazo. A su vez, se observan indicios de una mejora incipiente en la productividad por hora trabajada, lo cual resulta excepcional para la economía española en un periodo de fuerte creación de empleo.

**Gráfico 3: Afiliación a la Seguridad Social y paro SEPE**



Fuente: KREAB Research, Seguridad Social, SEPE

En el ámbito macroeconómico, **las condiciones financieras comienzan a normalizarse tras el último ciclo restrictivo**. La reducción de los tipos de interés ya se está trasladando al coste del crédito, lo que permite aliviar la carga financiera de familias y empresas y estimula gradualmente la demanda de préstamos. Este entorno es favorable para la inversión privada, siempre que se mantenga la confianza y no se reviertan las condiciones monetarias por una eventual persistencia inflacionista.

Desde el punto de vista fiscal, el margen de maniobra es limitado. **El déficit público se estabiliza ligeramente por debajo del 3% del PIB**, y se espera que la deuda pública permanezca ligeramente por encima del umbral del 100 % del PIB en el medio plazo, después de una reducción de 20 puntos en los últimos cuatro años. Esta evolución obedece tanto al mantenimiento de un gasto estructural elevado —al que se suma el nuevo programa de

inversión en defensa— como a la lenta ejecución de los fondos europeos, que obliga a una aceleración del gasto en los próximos trimestres. La sostenibilidad de las finanzas públicas requerirá una gestión más eficiente del gasto y un esfuerzo de consolidación compatible con el marco europeo de gobernanza fiscal.

El **entorno internacional** continúa siendo una fuente de incertidumbre. La desaceleración de los principales socios comerciales, la persistencia de tensiones geoeconómicas y el riesgo de escalada en los conflictos arancelarios afectan negativamente a las exportaciones de bienes y elevan la volatilidad financiera. Las estimaciones más recientes sugieren que, en un escenario de recrudescimiento del proteccionismo, el impacto sobre la actividad y la inversión podría ser significativo, aunque probablemente con efectos desinflacionistas derivados de una menor presión sobre los precios energéticos y los márgenes.

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El balance estructural de la economía española presenta algunos fundamentos sólidos. En primer lugar, el mercado laboral ha mostrado una notable capacidad de absorción del desempleo estructural, lo cual es reseñable dado el histórico de nuestra economía. En segundo lugar, la posición financiera del sector privado sigue siendo robusta, lo que permite que la política monetaria expansiva se transmita con eficacia al conjunto de la economía. En tercer lugar, la recaudación tributaria mantiene un buen comportamiento, con ingresos públicos creciendo a ritmos compatibles con la contención del déficit, al menos en el corto plazo.

Sin embargo, persisten debilidades relevantes. La inflación en los servicios muestra una notable rigidez, lo que podría retrasar la convergencia nominal y forzar una respuesta monetaria menos favorable al crecimiento. La productividad estructural se mantiene en niveles bajos, lo que limita el crecimiento potencial una vez agotado el ciclo de recuperación postpandemia. A esto se suma una elevada ratio de deuda pública que restringe la capacidad de actuación fiscal en caso de nuevos shocks. La economía sigue siendo, además, vulnerable a la evolución de la demanda externa, particularmente a través del canal manufacturero, y a posibles interrupciones de la inversión pública a medio plazo.



Trabajadores en las calles de Madrid - Alberto R. Roldán

## BALANCE DE RIESGOS

El balance de riesgos permanece inclinado a la baja en términos de crecimiento. Una intensificación de las tensiones comerciales, una pérdida adicional de confianza por parte de hogares y empresas, o un uso ineficiente de los fondos europeos podrían reducir el crecimiento por debajo de las cifras previstas. En el plano positivo, una ejecución más eficaz del gasto público, una mayor coordinación industrial en torno a los nuevos programas estratégicos y una relajación de las fricciones geoeconómicas permitirían un crecimiento más robusto y equilibrado, sin generar presiones inflacionistas adicionales.

En este contexto, la agenda económica debería acelerar la ejecución de los Next Generation con criterios de madurez técnica de los proyectos; orientar el nuevo gasto en defensa hacia la innovación tecnológica y el refuerzo de la base industrial nacional; y consolidar el proceso de estabilización fiscal mediante una senda creíble de reducción del déficit.

En definitiva, la economía española encara los próximos trimestres con un viento favorable que pierde fuerza de manera paulatina. El diferencial de crecimiento frente al resto de la eurozona, la solidez del empleo y la normalización de las condiciones financieras ofrecen una base favorable. Transformar esa ventaja cíclica en una trayectoria de crecimiento sostenible exige una gestión macroeconómica prudente, avanzar en el marco de reformas comprometidas con Bruselas, y una ejecución eficiente de los recursos disponibles.

**Se observan indicios de una mejora incipiente en la productividad por hora trabajada, lo cual resulta excepcional para la economía española en un periodo de fuerte creación de empleo.**

CAPÍTULO 14

# DIGITALIZACIÓN

Estrategia Nacional de Tecnologías  
Cuánticas 2025-2030



El Consejo de ministros, a propuesta del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, aprobó el pasado 15 de abril la primera **Estrategia Nacional de Tecnologías Cuánticas 2025-2030**.

Esta Estrategia se erige como la hoja de ruta del país para situar a España entre los referentes europeos en computación, comunicaciones y tecnología sensorica cuántica.

La Estrategia se pone en marcha partiendo de inversiones realizadas en años anteriores desde el Ejecutivo por importe de 300 millones de euros y coincidiendo con el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas impulsado por la ONU.

El impulso del Gobierno a estas tecnologías va más allá del compromiso con la investigación, la innovación y la seguridad económica de la ciudadanía: representa una apuesta por la soberanía digital y la competitividad.

Países como Estados Unidos, China, Alemania o Francia están invirtiendo miles de millones para liderar esta nueva carrera tecnológica, en la que España no quiere quedarse rezagada.

En palabras de la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades Diana Morant, la Estrategia representa “un paso de gigante para hacer de España un país líder en este ámbito”. La ministra destaca la relevancia de “invertir en investigación cuántica y transferir este conocimiento a la industria”, considerándolo una apuesta estratégica por la capacidad nacional para liderar las innovaciones disruptivas que definirán el siglo XXI.



Diana Morant - EFE

Por su parte, el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López resalta el papel de la transformación digital como factor clave en la adopción de tecnologías disruptivas, entre las que la tecnología cuántica ocupa una posición destacada por su potencial para redefinir el mundo tal y como lo conocemos.

López señala que la competencia internacional en este campo es cada vez más intensa y que alcanzar una posición de liderazgo requerirá un esfuerzo sostenido. Asimismo, subraya que España tiene la oportunidad y la responsabilidad de especializarse en ámbitos estratégicos.

Para ello, el documento identifica **cuatro objetivos clave** que el país debe alcanzar para posicionarse como un referente en este campo:

- I. Reforzar la investigación y la I+D+i:** para favorecer la transferencia de conocimiento y facilitar que la investigación llegue al mercado. Esto incluye establecer un diálogo continuo entre academia e industria, invirtiendo en el desarrollo de estas tecnologías.
- II. Crear un mercado español cuántico:** fomentando el crecimiento y la aparición de empresas cuánticas, y su capacidad de acceder a capital y de satisfacer la demanda.
- III. Preparar a la sociedad para un cambio disruptivo:** impulsando la seguridad a través de la encriptación postcuántica y la reflexión sobre un nuevo derecho digital, “la privacidad postcuántica”.
- IV. Consolidar el ecosistema cuántico:** de manera que traccione una visión de país y aproveche las oportunidades de financiación y liderazgo europeas e internacionales.

Para alcanzar estos objetivos, el Gobierno ha dotado a esta Estrategia de un presupuesto estimado de **808 millones de euros**, provenientes de dos fuentes principales de financiación: por un lado, los **Fondos FEDER** y, por otro lado, el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**. Además, se señala que ambas líneas tienen el potencial de atraer inversiones públicas y privadas que se estima que podrían elevar la inversión total a unos **1.500 millones de euros**.

La Estrategia se estructura en torno a **siete prioridades** que abordan desde el desarrollo empresarial hasta la consolidación de un ecosistema sólido y competitivo.

Cada prioridad está alineada con retos y oportunidades concretos para posicionar a España en la vanguardia de la revolución cuántica, garantizando tanto la soberanía tecnológica como el impacto socioeconómico a largo plazo:

### 1. Potenciación del ecosistema empresarial cuántico español

Esta primera prioridad subraya la importancia del sector privado en el impulso de la economía cuántica. La Estrategia fomenta la creación y fortalecimiento de empresas españolas, tanto emergentes como consolidadas, con capacidad para competir a nivel internacional. Se promueve el desarrollo de proyectos piloto, la rápida transferencia de soluciones cuánticas al mercado y la integración de las empresas nacionales en cadenas de valor europeas y globales, con el objetivo de convertir el conocimiento científico en oportunidades comerciales reales y sostenibles.

### 2. Impulso de la algoritmia y la convergencia tecnológica entre inteligencia artificial y cuántica

El avance en el desarrollo de algoritmos cuánticos y su interacción con tecnologías como la inteligencia artificial se considera esencial para la Estrategia. Se apuesta por la creación de herramientas híbridas y aplicaciones en sectores como la salud, la logística, el análisis de datos o la energía. Esta convergencia tecnológica pretende otorgar a España una ventaja competitiva y situarla a la cabeza de la investigación aplicada internacional.

### 3. Consolidación de España como referente internacional en comunicaciones cuánticas

Ante los crecientes desafíos en ciberseguridad y la necesidad de proteger infraestructuras críticas, la Estrategia contempla el despliegue de redes e infraestructuras de comunicaciones cuánticas, tanto a nivel nacional como mediante la colaboración en proyectos internacionales, incluidas redes paneuropeas y misiones satelitales para distribución de claves cuánticas. Esta prioridad busca dotar al país de capacidades avanzadas para afrontar amenazas emergentes, fortalecer la soberanía digital y proteger información estratégica.



### 4. Demostración del impacto en sensórica y metrología cuánticas

El documento estratégico pone de relieve el valor diferencial que aportan la metrología y la sensórica cuánticas en sectores clave como la salud, el transporte o las ciencias de la vida. Se incentiva la adopción de tecnologías cuánticas de alta precisión y el desarrollo de equipamiento puntero, lo que permite elevar la competitividad e innovación tecnológica nacional, además de reforzar los centros españoles de referencia en metrología.

### 5. Protección de la privacidad y seguridad en el entorno postcuántico

Anticipándose a la disrupción que supondrá la computación cuántica en los sistemas de cifrado actuales, la Estrategia establece acciones específicas para garantizar la privacidad, la protección de datos y la transición a la criptografía postcuántica. Se contempla acompañar a las administraciones y al sector privado, además de fortalecer los marcos normativos y las certificaciones de ciberseguridad para asegurar la confianza digital.



#### 6. Refuerzo de capacidades: infraestructuras, investigación y talento

La Estrategia prevé inversiones en laboratorios, equipamientos y redes de investigación, así como en la formación de profesionales a través de nuevos programas educativos y de formación especializada, garantizando la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la investigación y el desarrollo industrial claves para alcanzar el liderazgo cuántico.

#### 7. Construcción de un ecosistema cuántico español sólido, coordinado y de liderazgo europeo

El último eje estratégico está orientado a la articulación de un ecosistema nacional cohesionado, que fomente la colaboración público-privada y la coordinación de todos los actores implicados: centros de investigación, empresas, administraciones y sociedad civil. Se plantean acciones para mapear y optimizar las capacidades existentes, crear entidades de referencia y posicionar a España como un actor destacado en los foros y consorcios europeos, maximizando así el impacto y las oportunidades de cooperación.



Con todo esto, la Estrategia sitúa al país como pionero en esta disciplina que podría marcar el futuro tecnológico en los próximos años, anticipándose incluso a la Unión Europea.

En este sentido, el Ejecutivo ya ha comenzado su despliegue, como refleja la inversión pública de **59,2 millones de euros**, canalizada a través de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT) en la empresa española con sede en Donostia-San Sebastián, Multiverse Computing, la mayor empresa de software cuántico en Europa.

# La seguridad internacional pende de un hilo



**JOSÉ PARDO DE SANTAYANA**  
**Coronel de Artillería y diplomado de Estado Mayor**

José Pardo de Santayana, coronel retirado, ha sido coordinador de investigación y analista principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos del CESEDEN (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional), donde actualmente es profesor asociado.

Es diplomado en Altos Estudios Internacionales por la Sociedad de Estudios Internacionales y posee un máster en Relaciones Internacionales por la Fundación Ortega y Gasset. Es autor de numerosas publicaciones sobre asuntos estratégicos actuales y del pasado.

Ha estado destinado en el Cuartel General del Eurocuerpo en Estrasburgo, en la Brigada de Despliegue Rápido y Alta Disponibilidad al servicio de Naciones Unidas (SHIRBRIG) en Copenhague y en la embajada de España en La Habana como agregado militar. También ha sido profesor de Estrategia e Historia Militar de las escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército. Asimismo, ha participado en seis misiones internacionales: Angola (UNAVEM y UNAVEM II) y Haití (ONUVEH), en Bosnia y Herzegovina (SFOR) y en Kosovo (KFOR).

Es miembro de número de la Fundación de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares, miembro colaborador de la Academia de la Historia de Cuba y presidente de la Fundación Tomás Moro. Es segundo premio de la Revista Ejército en los años 2001, 2002 y 2018, premio Defensa en la especialidad de trabajos de investigación realizados en centros docentes militares en el año 2004, premio Hernán Pérez del Pulgar en el año 2010 y premio Excelencia 2015.

En este momento, hay dos grandes conflictos armados en curso: el de **Ucrania** y el de **Oriente Medio**, ambos **bajo la sombra del arma nuclear y con el peligro de una grave escalada**. Todo ello se desarrolla en un contexto global fragmentado y contradictorio, en el que las grandes potencias rivalizan por la configuración de un sistema internacional que sea favorable a sus intereses y cosmovisión.

**En gran medida, esta situación es consecuencia de la hostilidad entre los gigantes de la geopolítica mundial que, en vez de sumar sus esfuerzos para configurar un sistema internacional más pacífico, ponen el énfasis en la pugna de poder.**

La idea de que vivimos una década decisiva y de que el orden global futuro dependerá del forcejeo actual, por una parte, y las diferencias irreconciliables de carácter ideológico, por otra, frenan el necesario entendimiento en los asuntos de interés global.

Pekín ve con contenida satisfacción cómo el presidente Trump se ve obligado a acudir de apagafuegos a rincones alejados de Asia Oriental, aunque le preocupa que la situación pueda quedar fuera de control.

La estrategia de presión llevada a cabo por el presidente de los Estados Unidos desde su segunda llegada a la Casa Blanca tampoco facilita el entendimiento entre los aliados occidentales.

Ninguno de los dos conflictos tiene una salida fácil, porque los actores directamente implicados interpretan una derrota como una amenaza existencial:

- Ucrania, porque las condiciones que le quiere imponer el Kremlin suponen tanto una importante pérdida territorial como la renuncia a una soberanía plena; Rusia, porque teme que una derrota ponga en marcha un proceso de desestabilización que podría llegar incluso a una desintegración territorial. Lo ocu-

rrido tras la derrota en la Primera Guerra Mundial, de la que se derivaron la cruel Revolución de Octubre y la devastadora guerra civil, así como **el colapso de la Unión Soviética —que redujo la población del imperio moscovita a la mitad—, pesan como una losa en la conciencia de las élites rusas.**

- Del mismo modo, en Rusia se piensa, en sintonía con lo que Brzezinski afirmó en su famoso libro *El gran tablero mundial*, que, sin el control de Ucrania, la Federación Rusa pierde su condición de gran potencia, razón en defensa de la cual Putin desencadenó lo que ha llamado una «operación militar especial».

Hasta ahora, **Estados Unidos**, por miedo a una escalada nuclear, **no se ha atrevido a dar a Kiev los medios militares necesarios para que pueda ganar la guerra.** Su estrategia se ha basado en prolongar la contienda con la esperanza de debilitar significativamente la economía de la Federación Rusa y/o quebrar el apoyo de la población rusa a sus líderes.

Sin embargo, la economía y la industria militar rusas resisten mucho mejor de lo esperado —según el FMI, **el PIB ruso creció en 2023 un 3,6% y en 2024 un 4,1%, con previsiones de un 1,5% en 2025 y un 0,9% en 2026—**, y ahora es Ucrania la que está llevando la peor parte en la guerra de desgaste en la que el conflicto ha degenerado. El talón de Aquiles de Kiev es de naturaleza demográfica, con una sociedad muy envejecida, buena parte de la generación más joven fuera del país —y escasas perspectivas de que vuelva—, alta desertión y gran resistencia de la población masculina para ser enviada al frente.

No se puede descartar que la recién iniciada ofensiva de verano rusa acabe en una debacle ucraniana. Si Kiev es capaz de contener la embestida enemiga, necesitará un gran respaldo de las potencias aliadas para poder aguantar un año más. Si, por otra parte, el presidente Trump se terminara desentendiendo de esta guerra, será muy difícil que Europa consiga por sí sola lo que no consiguió el bloque occidental unido y liderado por Washington.

De momento, **la escalada militar en Oriente Medio favorece las aspiraciones rusas**, al desviar parte de la atención estratégica de las potencias occidentales, provocar la subida de los precios del petróleo —de gran impacto en la economía rusa— y reducir las esenciales capacidades antiaéreas que Ucrania recibe de sus aliados, urgentemente necesitadas en Israel.

Israel siempre ha vivido con su existencia amenazada. Primero fueron las guerras árabe-israelíes. Pero, desde la Revolución iraní de 1979, la principal preocupación de seguridad viene del régimen de los ayatolás. Teherán ha impulsado una red de proxis —Hamás en Gaza, Hezbolá en Líbano, los hutíes en Yemen y las milicias proiraníes en Irak— y ha mantenido un estrecho vínculo con el régimen de Assad en Siria. Este sistema de alianzas regionales,

unido a su potente programa de misiles balísticos, le ha permitido amenazar a sus adversarios de forma directa e indirecta, manteniendo la región en ascuas y disponiendo de una sólida disuasión.

La hostilidad iraní hacia las monarquías del Golfo, que considera corruptas y prooccidentales y, por ello, enemigas del verdadero islam, ha llevado a un progresivo acercamiento de estas hacia el antiguo enemigo israelita. Estados Unidos, amigo de las monarquías árabes e incondicional aliado de Tel Aviv, ha jugado un papel fundamental en el bloque antiiraní, debatiéndose entre un cierto diálogo y la presión asfixiante. La guerra de Ucrania y la creciente rivalidad entre Washington y Pekín acercaron a las potencias revisionistas a Teherán, dándole oxígeno económico y geopolítico.

El mortífero **ataque de Hamás de octubre de 2023** elevó brusca-mente la alarma en Israel. Desde entonces, Benjamín Netanyahu ha desencadenado una respuesta militar implacable, sin restricción moral alguna, con un resultado que ha sorprendido a propios y extraños. Ha conseguido dismantelar la mayor parte del aparato militar de Hamás en Gaza, degradar gravemente a Hezbolá —la más poderosa de las organizaciones proxis de Teherán—, debilitando con ello la posición de Irán en Siria y contribuyendo indirectamente al colapso del régimen de Assad, la pieza clave del rompecabezas.

**Con Irán muy debilitado, su programa nuclear ha ganado protagonismo. Así, el líder israelí, cabalgando sobre la ola de los éxitos anteriores y a pesar de no contar con el respaldo inicial de Trump, ha hecho una apuesta maximalista: está determinado a impedir que su enemigo mortal pueda disponer de dicha capacidad militar y dispuesto a emplear los medios que sean necesarios para conseguirlo.**

Irán, cuyo régimen se ve igualmente sometido a una amenaza existencial, ha respondido con la misma moneda. **El presidente de los Estados Unidos**, que anunció que acabaría con las guerras, **se encuentra en una encrucijada**: si se implica militarmente, la guerra escalará hasta niveles potencialmente peligrosos; si no hace nada, su prestigio e influencia quedarán muy dañados. Por otra parte, si el régimen iraní sobrevive al lance, su incentivo para dotarse del arma nuclear crecerá.

Mientras tanto, los países de la región contienen la respiración y el mundo mira atónito cómo, en vez de prestar atención a los grandes retos de nuestro tiempo, las naciones más avanzadas gastan su energía en guerras que creían superadas. Por el contrario, sordos a los tambores de guerra, los chinos miran los toros desde la barrera y procuran que sus socios estratégicos, Rusia e Irán, no sean derrotados, confiados en que el cronómetro geopolítico avanza a su favor.

**¿QUÉ ESTÁ PASANDO  
EN EL MUNDO?**



## CUMBRE DE LA OTAN

La OTAN ha celebrado una cumbre decisiva en La Haya, en la que los jefes de Estado y de Gobierno de los países aliados han reafirmado su compromiso con la defensa colectiva en un contexto marcado por amenazas persistentes. La reunión ha estado centrada en **reforzar la arquitectura de seguridad transatlántica, modernizar los compromisos de inversión** y articular una **cooperación industrial e innovadora** que garantice la resiliencia de la Alianza a largo plazo.

El acuerdo más ambicioso alcanzado ha sido el compromiso conjunto de los aliados de invertir el **5% del PIB anual en defensa y seguridad para 2035**. Este objetivo no sustituye al umbral clásico del 2%, sino que lo amplía y redefine. De ese 5%, al menos un 3,5% se destinará a las capacidades básicas de defensa y al cumplimiento de los objetivos de capacidades acordados en el seno de la OTAN. El 1,5% restante podrá emplearse en ámbitos clave como la protección de infraestructuras críticas, ciberdefensa, preparación civil, resiliencia nacional, innovación tecnológica y fortalecimiento de la base industrial de defensa.

Este enfoque se instrumentará mediante planes nacionales anuales, que cada país deberá remitir a la OTAN a partir de ahora. Estos planes reflejarán una trayectoria creíble y escalonada hacia el cumplimiento del objetivo, con una revisión estratégica intermedia en 2029, teniendo en cuenta la evolución del entorno geopolítico y los objetivos revisados de capacidades.

En paralelo, la cumbre ha ratificado la centralidad del **Artículo 5 del Tratado de Washington**, pilar fundacional de la Alianza: un ataque contra un miembro se considerará un ataque contra todos. Este principio ha sido invocado no solo como elemento jurídico, sino como mensaje político de unidad ante amenazas híbridas y convencionales.

Otro de los pilares destacados ha sido el refuerzo del **apoyo estructural a Ucrania**, cuya seguridad se considera directamente vinculada a la del espacio euroatlántico. Por primera vez, los aliados podrán incluir en el cómputo de su inversión nacional en defensa las contribuciones directas al esfuerzo militar y a la industria de defensa ucraniana, una medida que busca dar sostenibilidad institucional a dicho respaldo.

Además, la Alianza ha anunciado una ofensiva estratégica en materia de cooperación industrial transatlántica. Se acordó la eliminación progresiva de barreras al comercio de defensa entre países aliados y la promoción de alianzas industriales, co-producción y compras conjuntas, orientadas a ganar eficiencia, escalabilidad e interoperabilidad. Esta visión se alinea con la necesidad urgente de expandir las capacidades de producción de defensa ante la presión estratégica actual.

Pedro Sánchez trasladó en la Cumbre de La Haya que España alcanzará este año el **2% del PIB** en gasto en defensa, aunque sin superar el 2,15%, umbral que considera realista y compatible con el mantenimiento del Estado del bienestar. En este sentido, insistió en que, pese al nuevo acuerdo alcanzado en el seno de la OTAN que eleva el compromiso global al 5% del PIB, **España no rebasará el 2,1%** en su esfuerzo presupuestario. Reafirmó además el compromiso del país con los objetivos de capacidad de la Alianza, que se cumplirán mediante el despliegue del Plan Industrial y Tecnológico de Defensa. Subrayó que España es uno de los cinco aliados con mayor presencia operativa, con cerca de 3.000 efectivos desplegados, y abogó por una mayor eficiencia a través de la coproducción y las compras conjuntas, frente a un enfoque centrado exclusivamente en cifras porcentuales. Por último, reiteró el respaldo firme de España a Ucrania hasta que se alcance una paz duradera.

Por último, los líderes anunciaron que las próximas cumbres se celebrarán en Turquía en 2026 y posteriormente en Albania, reafirmando así el carácter inclusivo y estratégico del eje suroriental de la OTAN.



Foto de familia de los jefes de Estado y/o de Gobierno de los Estados miembros de la OTAN - Pool OTAN

## COREA DEL SUR: CAMBIO DE RUMBO

El pasado **3 de junio de 2025** se celebraron en Corea del Sur las elecciones presidenciales, dando la victoria al candidato del liberal Partido Demócrata de Corea, Lee Jae-myung. Las elecciones, que originalmente se esperaban para el 3 de marzo de 2027, se han adelantado tras la declaración de ley marcial y movilización de las fuerzas de seguridad, hecha por el expresidente Yoon Suk-Yeol, del conservador Partido del poder popular, el pasado 3 de diciembre de 2024. El expresidente acusaba a la oposición de, entre otras cosas, posiciones pro-Corea del Norte, de actividades contra el Estado, y de desestabilizar a la sociedad. La situación se empezó a normalizar cuando la Asamblea Nacional, en la madrugada del 4 de diciembre, a pesar de los intentos de bloqueo de las fuerzas de seguridad, logró votar y aprobó una moción para levantar la ley marcial por unanimidad de los 190 diputados (de un total de 300) presentes. El día 14 del mismo mes **Yoon Suk-Yeol fue destituido mediante un impeachment por la Asamblea Nacional**, que sería confirmado el pasado 4 de abril por la Corte Constitucional.

Yoon Suk-Yeol era un aliado estratégico de EEUU en la región. Tanto la Administración Biden como Japón lograron con él un alineamiento que se alejaba de la ambigüedad estratégica que viene caracterizando a la política exterior surcoreana. La imagen del expresidente cantando "American Pie" en la cena de Estado en la Casa Blanca el pasado abril de 2023 ha quedado para la posteridad como un icono de ese alineamiento. La celebración de la **"Tercera Cumbre por la Democracia"** en marzo de 2024 en Seoul refleja muy bien la importancia que daba la Administración Biden al país asiático en su estrategia de bloques y de confrontación con China. El nuevo presidente, Lee Jae-myung, aunque mantendrá al país inclinado a EEUU, previsiblemente buscará una relación más equilibrada con China, con quien tiene intereses económicos y de seguridad muy relevantes, y hará esfuerzos por recuperar las relaciones intercoreanas. Una primera prueba del cambio de rumbo del nuevo presidente ha sido la cancelación de su asistencia a la cumbre de la OTAN en el contexto de la crisis en Oriente Medio, rompiendo con la costumbre iniciada por Yoon Suk-Yeol en la cumbre de Madrid de junio de 2022.



Lee Jae-myung - [www.sdf.or.kr/2021/en/speaker/1000000924](http://www.sdf.or.kr/2021/en/speaker/1000000924)

## ELECCIONES PRESIDENCIALES EN POLONIA: EL CONSERVADOR KAROL NAWROCKI GANA EN LA SEGUNDA VUELTA

En los meses de mayo y junio Polonia celebró sus elecciones presidenciales quinquenales. Tras no haber obtenido ningún candidato la mayoría absoluta en la primera vuelta celebrada el 18 de mayo, se procedió a celebrar una segunda vuelta el 1 de junio. En la primera vuelta, un total de 13 candidatos concurren a las elecciones. Los más votados fueron el **liberal Rafał Trzaskowski**, actual **alcalde de Varsovia** por la Coalición Cívica (partido del primer ministro Donald Tusk), y el **conservador Karol Nawrocki**, actual presidente del Instituto de la Memoria Nacional, candidato nominalmente independiente pero respaldado por el partido conservador Ley y Justicia (**PiS**). Los resultados de la segunda vuelta fueron los más reñidos de la historia reciente desde la caída del comunismo: en contra de los pronósticos de la mayoría de las encuestas, **el conservador Nawrocki derrotó al liberal Trzaskowski por un estrecho margen de 1,8 puntos** (logrando el 50,89% frente al 49,11% del alcalde de Varsovia).

Estas elecciones son de gran trascendencia para el devenir político de la **sexta economía de la UE** porque, al igual que Francia, **Polonia tiene un sistema de gobierno semi-presidencialista**, en el que el poder ejecutivo es ejercido conjuntamente por un presidente (jefe de Estado) elegido por sufragio directo; y por un

primer ministro (jefe de Gobierno) investido por el Parlamento. El presidente tiene la prerrogativa de **vetar las leyes aprobadas por el Parlamento** (que solo se puede levantar con una supermayoría de tres quintos del Parlamento) por lo que la elección de Nawrocki como presidente tiene **importantes implicaciones para el devenir del gobierno del primer ministro Donald Tusk**.

Donald Tusk logró desbancar al gobierno conservador de PiS tras las elecciones parlamentarias de octubre 2023, **llegando al ejecutivo al frente de una coalición tripartita con una ambiciosa agenda legislativa**, que incluía políticas sociales liberales y propuestas para revertir la degradación de las instituciones públicas como la justicia bajo el anterior ejecutivo de PiS. No obstante, desde su elección Tusk se ha enfrentado a importantes desafíos de cara a implementar su agenda. Uno de ellos ha sido precisamente **la oposición que ha ejercido a la acción de su Gobierno el actual presidente, Andrzej Duda** (vinculado, como su sucesor, a PiS), quien ha vetado gran parte de las propuestas legislativas de Tusk. En este sentido, se prevé que la Presidencia de Nawrocki esté caracterizada por el conflicto con el gobierno de Tusk y las dificultades que afrontará Tusk para implementar sus reformas en los dos años de legislatura restantes. Esto, a su vez, seguirá minando la popularidad del Gobierno de cara a las siguientes elecciones parlamentarias de 2027, y podrían acentuarse las tensiones entre los socios de coalición.



Karol Nawrocki - Antoni Byszewski/Fotonews / Zuma Press / ContactoPhoto



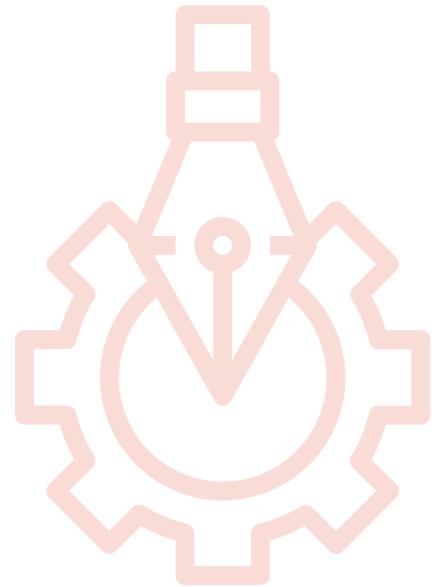
## OTROS RECURSOS

Kreab Research amplía la información del Informe Tendencias con otros recursos que reciben sus clientes en sus respectivos correos electrónicos. Entre ellos se encuentran:

**Podcasts** protagonizados por Antonio San José y Daniel Fuentes en los que se analiza el contenido del informe, desgranando de forma didáctica el conjunto de implicaciones de la coyuntura política y económica.

**Vídeos de 2-3 minutos** realizados por los directores de Kreab con el objeto de desgarnar contenidos de actualidad para los clientes.

**Informes ad – hoc.** en los que se analizan de forma específica acontecimientos de calado que requieran un análisis más detallado.



### SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO ¿QUÉ TE HEMOS CONTADO?

- **Podcast sobre las tendencias políticas y económicas de 2025:** análisis de la política y economía en el ámbito nacional e internacional con Daniel Fuentes, director de Kreab Research y Juan Moscoso del Prado Hernández, Senior fellow del Centro de Economía Global y Geopolítica (EsadeGeo).



- **Vídeo sobre el primer Informe de Tendencias de Kreab Research de 2025:** Daniel Fuentes presenta el informe de Tendencias del primer trimestre de 2025 y analiza el contexto a nivel nacional e internacional en el plano político y económico, actualizando sobre las principales novedades desde la publicación del informe.





# CALENDARIO

Próximos  
6-12 meses

Julio

Negociación del Reglamento Ómnibus de Preparación para la Defensa en el Parlamento Europeo y en el Consejo.

**2 de julio**  
La Comisión Europea publica la Estrategia Cuántica de la UE



**14-15 de julio**  
Consideración de las propuestas de enmienda al paquete ómnibus en el Comité de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo

**9 de julio**  
Cierre del *call for evidence* de la Ley de Aceleración de la Descarbonización Industrial

**4-6 de julio**  
Congreso Nacional del Partido Popular

**24 de julio**  
Reunión de política monetaria del BCE



**Segunda mitad de julio**  
Votación de los objetivos de déficit

**Finales de julio**  
Viaje del *president* Salvador Illa a China para captar inversiones



Agosto

## Agosto

**5 agosto**  
Cierre del *call for evidence* del Paquete Europeo de Redes

**8 agosto**  
El Govern de Salvador Illa cumple su primer año

## Septiembre

- Puesta en marcha de la maquinaria para negociar los presupuestos en Catalunya.
- Inicio del período de sesiones parlamentarias.



**11 de septiembre**  
Reunión de política monetaria del BCE

**7 de septiembre**  
Elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires

## Octubre

Fecha prevista de la votación en el Parlamento Europeo de las propuestas de enmienda del paquete omnibus, que afectan a la Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD), a la Directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad corporativa (CSDDD), y al Reglamento de Taxonomía de la UE

**1 de octubre**  
Presentación de los PGE a las Cortes

**7-9 de octubre**  
Debate de política general del Parlamento de Catalunya

**15 de octubre**  
Plan Presupuestario Anual

**Segunda mitad octubre**  
Votación de enmiendas la totalidad de los PGE

**26 de octubre**  
Elecciones legislativas en Argentina



### ¿Sabías qué...?

El segundo día laboral de cada mes se publican los datos de afiliación a la Seguridad Social y paro registrado.

El último día de cada mes se publica el dato provisional de IPC (el dato definitivo se publica a mediados del mes siguiente).

# Kreab Research Unit

Ayudamos a anticipar las claves de contexto político y regulatorio

Analizamos los asuntos que están marcando la agenda política con el objetivo de que las organizaciones puedan navegar con certeza en escenarios cambiantes o inestables. Nos encargamos de que nuestros clientes cuenten con las proyecciones más fiables acerca de la evolución de los entornos socioeconómicos y políticos en los que desarrollan su actividad y a identificar potenciales riesgos y oportunidades.

**KREAB**

WORLDWIDE

*Strategic Communications Counsellors*

---

kreab.es